



2011 - 2021



Plan de desarrollo
Retalhuleu
Retalhueleu

Agosto 2011

<p>02.01.01 CM 1101</p>	<p>Guatemala. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Retalhuleu. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de Retalhuleu, Retalhuleu. Guatemala: SEGEPLAN, 2011. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 1101)</p> <p>95 p: il. mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL</p> <p>PDM: ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN. OBJETIVOS DEL PDM. METODOLOGÍA. DIAGNÓSTICO: DIMENSIÓN SOCIAL, DIMENSION AMBIENTAL, DIMENSION ECONOMICA, DIMENSION POLÍTICO- INSTITUCIONAL, MDTA. PLANIFICACIÓN.</p> <p>Matriz mapeo actores. Listado participantes en el proceso. Mapas. Acta presentación del PDM ante el COMUDE. Fotografías.</p> <p>Descriptor: Municipio. Desarrollo Local. Planificación Municipal. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
---------------------------------	--

Directorio

Jose Luis Galindo de Leon
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Retalhuleu, Retalhuleu

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Norman Octavio Mendoza Dominguez
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Fernando Romeo Chonay Chonay
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Retalhuleu

Equipo facilitador del proceso

Nelson I. Canchan Vásquez
Director Municipal de Planificación

Fernando Antonio Mazariegos Barrios
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Retalhuleu

Fernando Mazariegos
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Retalhuleu

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION-----	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Distribución Geográfica y Demografía.....	9
6.1.1 Ubicación Geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	13
6.2 Historia, Cultura e Identidad.....	16
6.2.1 Historia.....	16
6.2.2 Costumbres y tradiciones.....	18
6.2.3 Fiesta patronal.....	19
6.3 Dimensiones.....	22
6.3.1 Dimensión social.....	22
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	40
6.3.3 Dimensión Económica.....	48
6.3.4. Dimensión Político Institucional.....	60
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	69
7.1 Visión-----	69
7.2 Modelos de desarrollo Territorial Futuro.....	69
7.3 Ejes de Desarrollo.....	71
7.4 Matriz de planificación.....	74
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	80
IX. ANEXOS.....	82
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	87

Índice de cuadros

Cuadro No.	1	Regionalización municipal	11
Cuadro No.	2	Personal de salud	23
Cuadro No.	3	Morbilidad de niños de 1-4 años	24
Cuadro No.	4	Causas de mortalidad general	24
Cuadro No.	5	Diez primeras causas de morbilidad materna	26
Cuadro No.	6	Causas de mortalidad infantil menores de 1 año	28
Cuadro No.	7	Prevalencia VIH y SIDA	28
Cuadro No.	8	Vulnerabilidad alimenticia y nutricional	30
Cuadro No.	9	Establecimientos educativos	30
Cuadro No.	10	Matricula de conteo rápido	31
Cuadro No.	11	Servicio de agua potable	34
Cuadro No.	12	Hechos delictivos	36
Cuadro No.	13	Características de los suelos	40
Cuadro No.	14	Amenazas en Retalhuleu	44
Cuadro No.	15	Alcantarillas, letrinas y/o inodoros	45
Cuadro No.	16	Tipo de actividad y ocupación	49
Cuadro No.	17	Cultivo de maíz y ajonjolí	51
Cuadro No.	18	Cultivos permanentes y semipermanentes	52
Cuadro No.	19	Organizaciones no gubernamentales	61
Cuadro No.	20	Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo	71

Índice de figuras

Figura No.	1	Ubicación de Retalhuleu	9
Figura No.	2	Distribución de las regiones del municipio	10
Figura No.	3	Trazo urbano ciudad de Retalhuleu	12

Índice de gráficos

Gráfico No.	1	Pirámide poblacional	14
Gráfico No.	2	Tipo de vivienda	42
Gráfico No.	3	Población económicamente activa	51

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.	1	Mapa base	21
Mapa No.	2	Dimensión social	39
Mapa No.	3	Dimensión ambiental	47
Mapa No.	4	Dimensión económica	59

Mapa No.	5	Dimensión político institucional	65
Mapa No.	5	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial Actual	66
Mapa No.	6	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	68

Índice de matrices

Matriz No.	1	Perfil socioeconómico	54
Matriz No.	2	Motores económicos de desarrollo económico	55
Matriz No.	3	Eje de desarrollo 1: Servicios públicos de calidad y cobertura	74
Matriz No.	4	Eje de desarrollo 2: Saneamiento ambiental y gestión de riesgo	76
Matriz No.	5	Eje de desarrollo 3: ordenamiento territorial y desarrollo turístico	77
Matriz No.	6	Eje de desarrollo 4: Desarrollo agropecuario y forestal	78

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No.	1	Pobreza y Pobreza extrema	16
Recuadro No.	2	Asistencia en partos	25
Recuadro No.	3	Mortalidad materna	26
Recuadro No.	4	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	27
Recuadro No.	5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	31
Recuadro No.	6	Relación entre mujeres y hombres en educación	32
Recuadro No.	7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	35

Siglas y acrónimos

AGSOGUA	Asociación de ganaderos de sur occidente de Guatemala
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
BAM	Banco Agropecuario Mercantil
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAP	Centro de Atención Permanente.
COCODE	Consejos Comunitarios de Desarrollo.
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización.
CUNSUROC	Centro universitario de Sur Occidente
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación.
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PINFOR	Plan de Incentivos Forestales
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana



MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU
Alcaldía Municipal
Tel.: 7771 2233

Ref.:

I. PRESENTACIÓN

El presente plan de desarrollo municipal se realizó con la asesoría de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN y la participación del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. El Plan de Desarrollo Municipal para los años 2011-2025, tiene el propósito de unificar esfuerzos para que se convierta en una herramienta que oriente el trabajo de la municipalidad para mejorar su desempeño y solucionar los problemas del municipio.

La Corporación Municipal, la Dirección Municipal de Planificación y el COMUDE, han participado activamente en el desarrollo del Plan, por medio de talleres técnicos y reuniones; el acompañamiento y los aportes realizados han enriquecido la actividad, demostrando el interés de esta corporación, en la búsqueda de nuevos horizontes para el municipio.

La participación de los distintos sectores en talleres participativos ha sido importante y ha permitido actualizar la información que se tiene de Retalhuleu disponiéndose de datos sobre pobreza educación y salud, que nos permiten visualizar el avance que tenemos en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y el desempeño del municipio en el concierto de los pueblos del país.

Dejo constancia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que hicieron su aporte desde su experiencia y necesidades de sus comunidades, como también la participación de los sectores gubernamentales, que se sumaron a esta tarea.

Constituye una oportunidad y se cumple con el mandato de disponer de un plan de desarrollo el cual debe ser responsabilidad de todos implementarlo, y darle seguimiento para mejorar la administración de los recursos y responder a las urgentes necesidades de la población.

La ejecución del plan debe ser realizada por cualquier autoridad que esté ejerciendo su mandato, el compromiso debe ser atender las necesidades, aprovechar con eficiencia y eficacia los recursos disponibles y también iniciar gestiones para identificar fuentes alternativas de financiamiento que le permitan al municipio superar los rezagos existentes y trabajar en búsqueda de mejores condiciones de vida, en beneficio de toda la población.


JOSÉ LUIS GALINDO DE LEÓN
ALCALDE MUNICIPAL DE RETALHULEU

Con Unidad, Esfuerzo y Trabajo, todos haremos un Retalhuleu lindo.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Retalhuleu del departamento de Retalhuleu constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde, el Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio, tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro, del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la (Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación, a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales, sobre la situación actual del municipio, combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato, en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual, para que, año con año pueda servir como punto de comparación del avance, en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada, desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas, como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral, como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función, demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación, e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres, sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN

El primer ejercicio de planificación participativa que se registró en el municipio de Retalhuleu, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año 2007, se dio otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2008-2012, proceso liderado por la Fundación SOROS y Caritas Diocesana, tomando como base la metodología propuesta por SEGEPLAN; donde participaron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONGs, vecinos y representantes de COCODES.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2002 y 2008; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En el año 2008, en el marco del programa de fortalecimiento institucional, que ha desarrollado la Fundación Iniciativa Civil para la Democracia (INCIDE), financiado por la XUNTA DE GALICIA DE ESPAÑA, y con el acompañamiento de profesionales representantes de instituciones, se realizó el Plan de Desarrollo Municipal para los años 2008 – 2020, plan que contiene información valiosa que se tomó para el presente plan.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

4.2.1 Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos, que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente, de manera consensuada.

4.2.2 Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como, establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.

4.2.3 Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.

4.2.4 Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.

4.2.5 Proveer un instrumento, que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales, en la gestión de soluciones a problemas comunes, en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- con la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso, genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó el análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como,

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió, la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio, a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado por el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-, con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

1. Monitoreo de las actividades
2. Solución a problemas metodológicos
3. Diseño y utilización de guías y herramientas
4. Divulgación del proceso
5. Sistematización del proceso

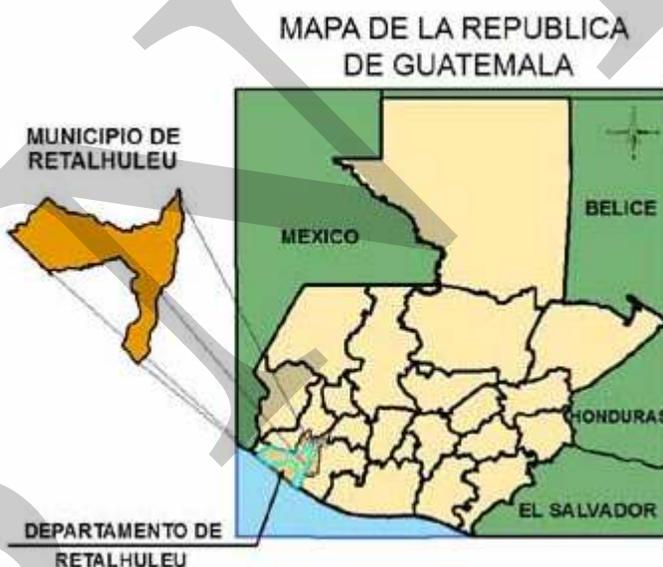
VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución Geográfica y Demografía

6.1.1 Ubicación Geográfica

a. Ubicación

El municipio de Retalhuleu se localiza en la parte central y sur del departamento, la cabecera municipal es también departamental del mismo nombre, con categoría de ciudad y sobre la cual giran las actividades gubernamentales, comerciales, agrícolas, industriales y de turismo del departamento. La cabecera se encuentra ubicada a una altura de 239 msnm. A $14^{\circ} 32' 7''$ latitud norte y $91^{\circ} 40' 42''$, longitud oeste⁶. Su extensión territorial es de 796 Km² y está ubicado a una distancia de 192 kilómetros de la ciudad capital. En la figura 1, se ubica el municipio de Retalhuleu⁷, en el departamento de Retalhuleu.



a. Colindancias

El Municipio de Retalhuleu, limita al Norte con los Municipios de Nuevo San Carlos y San Sebastián, al Sur con el Municipio de Champerico y el Océano Pacífico, al Este con los municipios de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca; al Oeste con el Municipio de Ocos del Departamento de San Marcos, Génova y Coatepeque del departamento de Quetzaltenango.

⁶ GOOGLE EARTH. Online

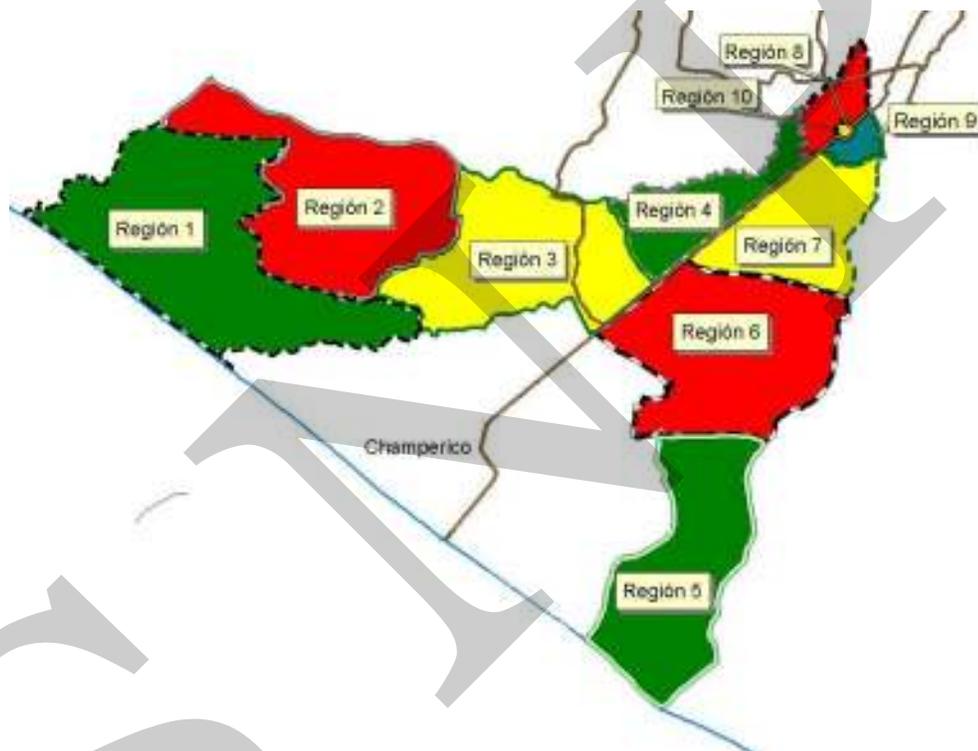
⁷ www.maplibrary.org

Retalhuleu es el municipio con mayor extensión territorial dentro del departamento, con 2 brazos que llegan al mar.

c. Microrregiones

El Municipio de Retalhuleu de acuerdo a la Oficina Municipal de Planificación se encuentra distribuido geográficamente en 10 regiones: Las Regiones rurales son de 1 a 7; y las urbanas son tres: 8 urbano norte, 9 urbano sur y 10 el centro de la ciudad:

Figura 2. Distribución de las Regiones del municipio de Retalhuleu⁸.



FUENTE: Oficina Municipal de Planificación, Retalhuleu, 2,009.

Las regiones 1, 2, y 5, están más alejadas, y tienen difícil acceso en tiempo de lluvias. La región 1, abarca la zona protegida que es el humedal Manchón Guamuchal; el Chico, es la aldea más importante, el camino es de terracería y parte se hace en lancha por el estero. La región 2, el parcelamiento valle Lirio tiene problemas de comunicación por falta de puente sobre el río Ocosito. La región 5, el acceso más fácil es por el camino asfaltado a Champerico vía parcelamiento El Rosario, aunque se tiene problemas por falta de puente en el zanjón de Nueva Olga María Cuchupan.

⁸ GRUPO GESTOR RETALHULEU. Red Nacional de Grupos Gestores. Agenda de competitividad, Cartera de Proyectos. Septiembre 2,008.

d. Estructura espacial.

Cuadro No. 1
Las 10 regiones y sus poblados
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

LAS 10 REGIONES Y SUS POBLADOS, RETALHULEU ⁹ .			
REGION 1	REGION 5	Pamelita	San Antonio
Bebedero	Chicales	Monterrey	Bruselas
El Lagartero	El Coco Playa Grande	Ana Lucía	Santa Rita II
Tres Cruces La Barrita	Sta. Inés	Manuel de Jesus I y II	San Francisco
El Chico	Victorias El Salto	Cifuentes	REGION 9
Rancho Quemado	REGION 6	17 de Febrero	Santa Teresa
REGION 2	El Porvenir Sur	San Antonio y Córdova	Dardón
El Rodeo; La Jocotada	Esperancita	Milagro Garza 2000	Rodríguez
La Blanquita	Las Pilas	San Antonio	San Luis
La Chorrera	Nueva Candelaria	Navas	Trinidad (2001)
La Montaña	Maryland	Romero Peralta	Tableros
María Bonita	Rusia	Barrillas	Vista Hermosa
San Marcos Mte Limar	San José La Gloria	Kech	Ciudad Modelo 2002
Valle Lirio	Santa Isabel	Prados de Flamenco	Nva. Lot.SanLuis. 2002
REGION 3	REGION 7	Fátima	Dolores
Caballo Blanco	El Retiro	Concepción	La Chácara
La Ceibilla	San José las Delicias	Palmeras	El Pedregal I
Pampa Seca	San José Las Vegas	11 Av. Cementerio	El Pedregal II
Jesús la Bomba	Las Flores	España I	3 de Enero
Santa Fe	San Antonio Las Flores	Santa Rita	Prados del Bosque
La Tortuga	San José Las Flores	España II	Pucá
Biloma	Copepe	Concepción Ocosito	Española
REGION 4	Vaquilito	Recuerdo Ocosito	REGION 10
Las Cruces-Los Juárez	Xula	Norte Calzada Las Palmas	San Nicolás
Candelaria(Los Batres)	REGION 8	Villa Aurora	Paxac
Ayutía	Perú, Marinas del Rey	San Josecito	Santa Catalina
La Guitarra	Antigua Perú Municipal	El Prado	Chical
San José Lo de Mota	Los Patos	La Alameda	Pueblo Nuevo
Praderas del Sur		El Río	

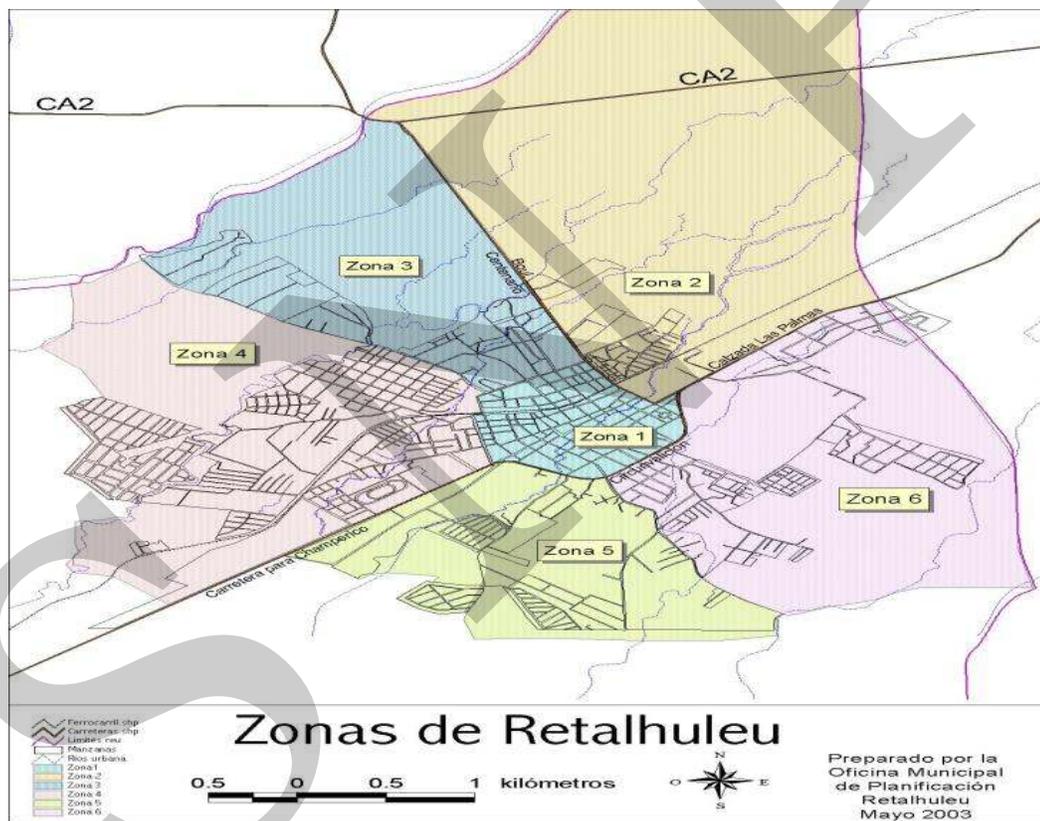
FUENTE: Oficina Municipal de Planificación. Retalhuleu. 2010.

⁹ Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu.

Los poblados más importantes son: **Región 1:** El Chico y Tres cruces La Barrita; **Región 2:** Valle Lirio, La Blanquita y la Montaña; **Región 3:** Caballo Blanco y Santa Fe; **Región 4:** Las Cruces, Ayutía y Candelaria; **Región 5:** Victorias El Salto y San Juan El Húmedo; **Región 6:** Las Pilas y Nueva Candelaria; **Región 7:** Xulá, Las Delicias y San José Las Flores; **Región 8:** Urbano Norte; **Región 9:** Urbano Sur; y **Región 10:** Centro Urbano.

El municipio no se administra por regiones, sigue siendo por poblados. La cabecera municipal se divide por zonas de acuerdo a la figura 3.

Figura No. 3
Trazo Urbano
Retalhuleu, Retalhuleu 2010.



FUENTE: Dirección Municipal de Planificación. Retalhuleu. 2009.

6.1.2 Demografía

a. Población

La población de Retalhuleu¹⁰ según proyección 2010, asciende a 83,452 habitantes, 40,698 son hombres y 42,754 son mujeres, que representan el 48.8% y 51.2%, respectivamente. El 94.7 % de la población se considera no indígena¹¹ y el 5.3 % indígena, pero las diferencias culturales son mínimas¹². La tasa de natalidad es de 22.98% y presenta un crecimiento vegetativo¹³ de 2.26%.

La ciudad de Retalhuleu es cabecera municipal y departamental, condición que le permite concentrar todos los servicios públicos e instituciones de gobierno

b. Población por grupos de edad

La población del municipio de Retalhuleu¹⁴ proyectada para el año 2010, es de 83,452 habitantes. Los grupos etarios se distribuye en quinquenios que dan origen a la pirámide poblacional de acuerdo a la gráfica 1.

¹⁰ INE. Censo XI de Población y VI de habitación

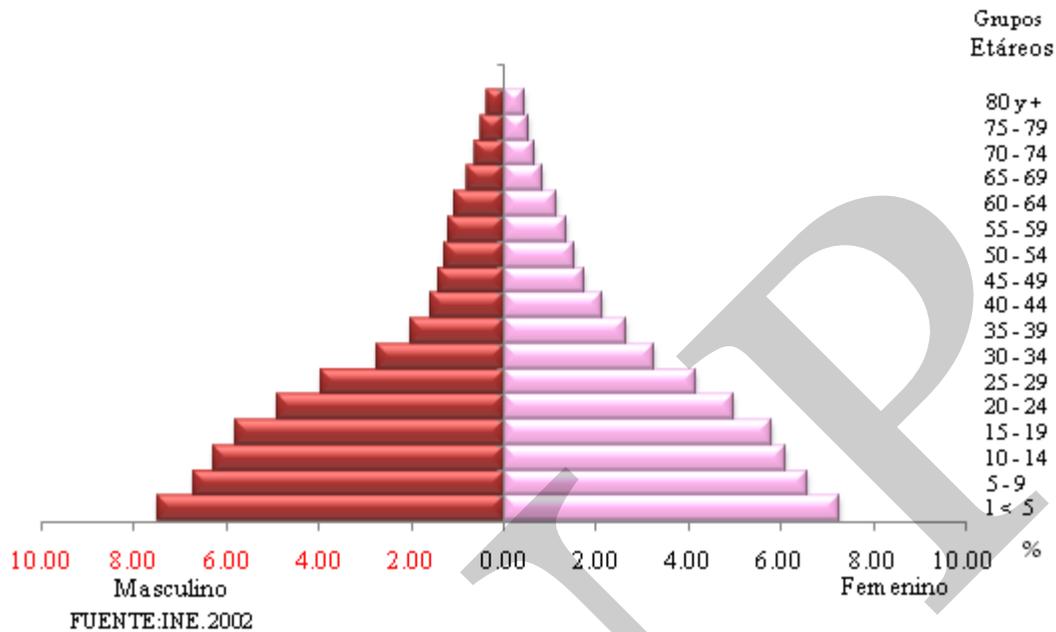
¹¹ Fichas Municipales USAID. 2008.

¹² Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu.

¹³ MSPAS. Centro de Salud. Memoria de Labores. Retalhuleu. 2009.

¹⁴ INE. XI censo de Población Y VI de Habitación 2002.

Gráfica No. 1
Pirámide poblacional
Retalhuleu, Retalhuleu 2010



En la gráfica 1, se ve una pirámide poblacional típica de una población joven, el quinquenio de 0>5 años, con 12,311 niños, conforman el 14.7 %, del total; el quinquenio de 5-9 años, con 11,102 niños, hacen el 13.3 %; los de 10-14 años son 10,358 adolescentes, tiene el 12.4 % y los de 15-19 años reúnen 9,711 jóvenes, y son el 11.6 %; estos cuatro estratos conforman el 52 % de la población, si a estos se le suman los estratos de 20-24 y 25-29 años, tenemos que el 70 % de la población tiene menos de 30 años. Vistas las cifras así, hay un gran potencial en el futuro, con la formación de nuevos ciudadanos, que serán los cuadros científicos, técnicos y de operarios calificados, pero también es un gran reto, que consiste en proveerles los recursos mínimos para sus necesidades básicas, que son alimentación, techo, vestuario, salud y educación. La ausencia de políticas adecuadas hacia estos grupos puede significar su marginación con secuelas lamentables para la sociedad. La población económicamente activa se encuentra entre los 20 y 64 años, que hacen un total de 37,314 habitantes que conforman el 44 % de la población; si todos trabajan, descansa en ellos, el sostenimiento de los menores de 20 años y mayores de 64 años, que son el 56 % de la población.

c. Concentración y densidad poblacional

La población se concentra y se distribuye en el municipio¹⁵ de la manera siguiente: La cabecera municipal con 40,616 habitantes, contiene el 48.67 %, y en el área rural hay 42,836 habitantes que complementan el 51.33 %.

La densidad poblacional del municipio es de 105 personas por Km². El tercer municipio con menor densidad, está alrededor de la media nacional.

d. Condiciones de Vida

El municipio de Retalhuleu registra 38.1 % de pobreza general y 4.3 % de pobreza extrema¹⁶. Con los índices de desarrollo siguientes: En salud 0.778, educación 0.682, e ingresos de 0.599; lo que da un índice de Desarrollo Humano de 0.686, con el primer lugar entre los municipios del departamento. Para el Índice de Theil o de desigualdad de 21.97%, ocupando el segundo lugar en el departamento¹⁷. En calidad de vida ocupa el segundo lugar en el departamento y el 43 a nivel nacional¹⁸.

En el recuadro No. 1, se presentan los datos del municipio, departamento y país sobre la pobreza extrema y los cambios en el tiempo.

¹⁵ GRUPO GESTOR RETALHULEU. Red Nacional de Grupos Gestores. Agenda de competitividad, Cartera de Proyectos. Septiembre 2,008.

¹⁶ INE. XI Censo de Población y VI de Habitación.

¹⁷ SEGEPLAN. Mapas de Pobreza en Guatemala. Volumen I. Julio 2006.

¹⁸ SEGEPLAN. Análisis Multivariado. 2008

Recuadro No. 1
Pobreza y Pobreza Extrema
Champerico, Retalhuleu 2010

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	38.1	4.3
Departamental	50.41	9.5
Nacional	51.02 %	15.22 %

Retalhuleu de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
 Año base 1994, para este municipio es 8.6%

Meta de municipio 2015 = 4.3 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 4.3%, lo que indica existe una brecha municipal de 0 %, y un estancamiento de la pobreza.

Apoyar a los agricultores de subsistencia, con tierra, equipo de riego, asistencia técnica y crediticia. También a los pescadores del litoral y a los habitantes de los barrios pobres con fuentes de trabajo.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

e. Flujos migratorios

Los flujos migratorios son constantes; se dan fuera del país, Estados Unidos, México, a la ciudad capital, Quetzaltenango y otros destinos dentro del país, pero no se encuentran registrados.

6.2 Historia, Cultura e Identidad

6.2.1 Historia

Primeros Asentamientos:

Hace 4,000 años, los Pre-Mayas y los Pre-Olmecas, terminando su nomadismo, inician la era cultural que asombro al mundo, dejando en Retalhuleu y Abaj Takalik, la cuna de la cultura Maya, fechada con los glifos más antiguos de América.

“Se dice que Retalhuleu es un pueblo precolombino y que, originalmente fue parte del reino Quiché.”

“A la llegada de los españoles en 1524, se llevaron a cabo grandes batallas registradas en los lienzos de Tlaxcala. La conquista española cambia todos los aspectos espirituales, sociales y físicos de los autóctonos indios de estas regiones. Después de la batalla a las orillas de Tilapa, caído Xetulul y muerto el guerrero Calel Ahpop, se inició la verdadera conquista: cuando tierras, idioma, credo, ciencias y técnicas occidentales fueron impuestas a los indígenas”.

Etimología:

“Según el diccionario Voces Guatemaltecas, editado por el licenciado Jorge Luis Arriola, donde dice: “RETALHULEU- Señal hecha sobre la tierra: cuentan unos títulos territoriales de Quetzaltenango y San Martín Chile Verde, que la nación mame se quejó a don Pedro de Alvarado, de los avances que los quichés hacían en sus dominios, y entonces el Conquistador, colocado en las cumbres de Tuilakán, donde se abarca con la vista hasta la costa del Océano Pacífico, toda la Costa Cuca y Suchitépéquez, requirió la espada e hizo un trazo en el espacio, señalando a la derecha el territorio mame, y diciendo que todo el de la izquierda correspondía al reino Quiché. Dicho límite quedó justamente en el río Nil, cerca de Retal-huleu por lo cual fue puesto dicho nombre que equivales a señal sobre la tierra”¹⁹

“En manuscritos que datan del 1810, el que en la parte que compete, dice que Retal-uleu es el término o final de un Reino, es decir, que el Reino Quiché siempre terminó en estos límites, los linderos de Tilapa con rara excepción, los soconusco y Tzutuhiles así lo reconocieron siempre y constituyó para los Quichés una administración valiosa, por lo que ellos consideraron a Retal uleu como su frontera oficial. El autor de ese manuscrito: Don Gaspar Escamuch dice que RETAL significa frontera o límite y explica: Retal uleu es “principio o final de la patria”. Etimológicamente como se escribe actualmente, proviene de las voces Quichés: RETAL = señal ; HUL = hoyo y ULEU = tierra, que significa “Señal de hoyos en la tierra”. Pero como la h no tiene pronunciación el sonido de j fuerte (jul), sino emite aspirada, entonces Retal-huleu ya no dice señal de hoyos en la tierra: expresa simplemente señal sobre la tierra, la cual es su verdadera significación”.

Fundación

Al establecerse la división territorial del Estado de Guatemala y de acuerdo con la Constitución Política, decretada por su Asamblea de 11 de octubre de 1825, el circuito de Retalhuleu comprendía: San Antonio Retalhuleu, San Sebastián, Santa Catarina Guamuchal, Zanjón Ocós y Naranjo.

Con esta base y agregados los pueblos de San Andrés Villa Seca, San Martín y San Felipe, que correspondieron en esa distribución al circuito de Cuyotenango, se formó posteriormente el Departamento actual de Retalhuleu.

Por Decreto de Asamblea Constituyente de 12 de noviembre de 1825, Retalhuleu es elevado a la categoría de Villa. Por orden legislativa de 9 de agosto de 1837, “fórmese un solo circuito de Retalhuleu y Cuyotenango”. La ciudad de Retalhuleu

¹⁹ GRUPO GESTOR RETALHULEU. Red Nacional de Grupos Gestores. Agenda de competitividad, Cartera de Proyectos. Septiembre 2,008.

en su estructura física, muestra el estilo colonial con gruesas paredes de cal y canto, anchos portones, ventanales protegidos con barrotes de hierro forjado y techos de teja.

La actual ciudad de Retalhuleu se principió a organizar a finales del siglo XVI, consolidándose alrededor del templo de San Antonio a principios de 1,600. El templo fue puesto al servicio religioso en 1,627 por el padre Antonio Margil por lo que al poblado se le llamó San Antonio Retalhuleu.

Simultáneamente se formó el pueblo de Santa Catarina Retalhuleu, separado de San Antonio solamente por una calle. Entre ambos pueblos existió cierta rivalidad, al parecer, por razones étnicas. El antiguo templo católico de Santa Catarina fue demolido durante el gobierno liberal para dar paso a una estación del ferrocarril en 1882 y 83. Tal acontecimiento fue el principio del derrumbe de un conjunto de costumbres, tradiciones, rituales y prácticas ancestrales que conservaban los indígenas de la comunidad. La población blanca, zamba y mestiza de San Antonio Retalhuleu. Creó un barrio hacia el norte como parte del crecimiento de la ciudad. De 1,881 a 1,883 se construyó la iglesia de San Nicolás, demolida en 1,932 para construir un mercado. Retalhuleu recibió el título de Villa el 12 de noviembre de 1825.

La ciudad de Retalhuleu es una población antigua como lo prueba la fisonomía que expone en sus estructuras de estilo colonial. A pesar de los terremotos y la influencia citadina conserva su viejo estilo arquitectónico. La influencia de las urbes se ha dejado sentir últimamente en la construcción de algunos edificios modernos, especialmente centros comerciales. Uno de los edificios que vale la pena mencionar es el palacio departamental de gobierno y la iglesia parroquial de San Antonio, del siglo XVIII. A Retalhuleu se le conoce también como: Perla del Pacífico, Tierra de Promisión y Capital del Mundo²⁰.

6.2.2 Costumbres y tradiciones

En la cabecera municipal se celebran el día de plaza el sábado y domingo; que se mantiene gracias a la afluencia de los pobladores rurales que aprovechan estos días para sus compras. Se conservan las tradiciones siguientes: (Semana Santa) Misas, procesiones y se hacen alfombras para el paso de las mismas, elaboración de pan especial de la época, dulces artesanales, garbanzo, torrijas, miel de mango; visita a los familiares, centros turísticos y playas. En esa semana, en la población periférica, el miércoles se reúnen los amigos y en la noche sacan a judas (muñeco de trapo) pidiendo pan.

²⁰GRUPO GESTOR RETALHULEU. Red Nacional de Grupos Gestores. Agenda de competitividad, Cartera de Proyectos. Septiembre 2,008.

San Antonio de Padua: Se celebra el 13 de junio y es el patrono de la ciudad de Retalhuleu, antiguamente conocido como San Antonio Retalhuleu, hay actividades religiosas, misas, procesiones, una pequeña feria alrededor de la Iglesia y el parque, que lleva su nombre. Durante esta festividad la imagen de San Antonio de Padua, sale en procesión y se realiza un encuentro con la imagen de San Sebastián frente al mercado San Nicolás, posteriormente las 2 imágenes se van en procesión hacia la iglesia de San Sebastián, donde permanecen juntos esa noche, al día siguiente en una ceremonia se despiden como amigos²¹.

Día de los Santos: Se reúnen las familias y visitan el cementerio para adornar las tumbas como muestra del aprecio que se tiene a las personas fallecidas. Se elabora comida típica de la época como el Fiambre que puede ser hecho en casa o comprado, dulces artesanales como ayote, camote y otros.

6.2.3 Fiesta patronal

Feria de Concepción: Es la feria titular del municipio se celebra del 6 al 12 de diciembre, siendo el 8 de diciembre, día de feriado. La actividad se realiza en el campo de la feria, hay juegos mecánicos, desfiles hípicas, carrera de caballos, jaripeo, exposición y subasta de ganado, organizados por la Asociación de Ganaderos de Guatemala (AGSOGUA), veladas culturales, coronación de la reina de la Feria Titular de Concepción, bailes sociales, amenizados por orquestas de marimba y grupos musicales populares.

Día de la Virgen de Guadalupe: En esta fecha se conmemora la aparición de la virgen al hombre indígena mexicano Juan Diego, por lo que se acostumbra vestir a los niños con trajes indígenas de la región.

Navidad: Se conmemora el nacimiento de Jesucristo, 7 días antes del 24, se realizan las posadas, el día 24, se hacen tamales para festejar la fecha, se obsequian presentes. El año nuevo: Se celebra el 31 de diciembre y el 1 de enero, es asueto.

El 90 % de la población habla español, el 10 % habla idiomas mayas como el Kiche²² y en comunidades de asentamiento reciente, mam e ixil. No hay traje típico distintivo de Retalhuleu, pero si se observan trajes de San Sebastián, y del altiplano.

No hay comida tradicional, y en fechas de fiesta se puede obtener platos como el chojín tradicional del municipio de San Sebastián, fiambre y tamales de carne.

La religión ocupa un espacio en los vecinos de Retalhuleu, la religión mayoritaria

²¹ GRUPO GESTOR RETALHULEU. Red Nacional de Grupos Gestores. Agenda de competitividad, Cartera de Proyectos. Septiembre 2,008.

²² Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu.

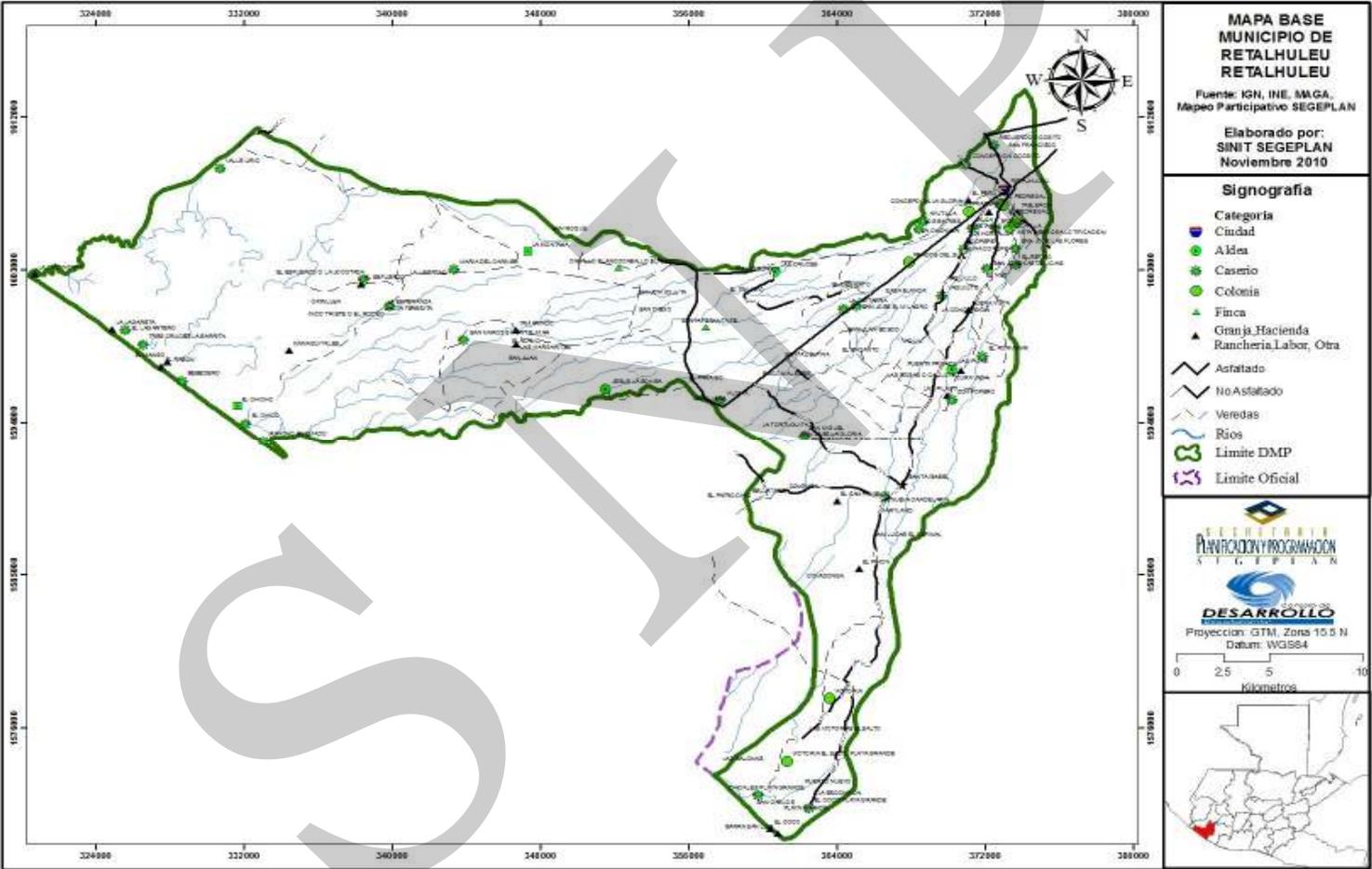
es la católica, pero en los últimos años se puede observar el apareamiento de otros credos que ha ganado un número creciente de seguidores. Las religiones que más han crecido son las cristianas-evangélicas que tiene varias doctrinas sobresaliendo las Neopentecostales, Centroamericana, Presbiteriana, Adventistas y otras. En la cabecera municipal hay 3 templos de la Iglesia Mormona; también hay testigos de Jehová, Sabáticos y una logia Masónica.

Recreación

Existen varios centros de recreación en el municipio, destinados al esparcimiento y al deporte, entre los primeros está el parque infantil municipal Graciela de Alejos, parque central, parque de la colonia San Antonio y su anexo la cancha polideportiva, el parque Día del Trabajo, parque recreativo municipal Ocosito, piscinas en hoteles; en el área rural, playas en el río Ocosito Caballo Blanco, La Blanquita y playas en el Pacífico, el Chico.

Deportes: Hay un complejo deportivo, con hipódromo; un gimnasio (para basquetbol), la casa del deportista (judo, lucha, boxeo ajedrez) Un estadio, con piscina y cancha de tenis; 3 canchas de futbol; en el área rural hay canchas de futbol y polideportivas. En el estadio municipal juega el equipo Juventud Retalteca de la liga profesional de Futbol de Guatemala. En el municipio hay instalaciones privadas para el deporte, canchas de tenis, Papi - futbol, piscinas, billares, gimnasios.

Mapa No. 1
Mapa Base
Retalhuleu, Retalhuleu 2011



6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El municipio de Retalhuleu, es atendido por el distrito de salud No. 1 y No. 6. El distrito No. 1 dispone de 1 Centro de salud en la cabecera departamental y 3 puestos de salud en las aldeas de Nueva Candelaria, Victorias El Salto y La Barrita; el distrito No. 6, tiene 1 Centro de salud en Caballo Blanco y 4 puestos de salud en las aldeas de Santa Fe, La Blanquita, Valle Lirio y Las Cruces; totalizando el municipio 2 centros y 7 puestos de de salud.

Además hay Extensión de Cobertura en 17 comunidades cubriendo 11,391 personas el 13.65 % de la población. Las comunidades atendidas son: El Porvenir, El Zompopero, Las Pilas, Santa Isabel, San José la Gloria, La Montaña, Zona 1, Zona 2, Zona 3 (Caballo Blanco), San Juan Zapote, San Marcos Monte Limar, La Jocotada, El Rodeo, Jesús la Bomba, Santa Sofía, Cataluña y La Presa²³El municipio se ve favorecido, porque en la ciudad está el hospital departamental que es parte de los servicios públicos de salud, la percepción de las personas es que en los puestos de salud no hay médico, tampoco medicinas.

En el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, opera un hospital que atiende accidentes laborales, cuidados materno-infantiles, jubilados y enfermedad común. Para la atención de jubilados utiliza la modalidad de médicos externos que reciben un su clínica particular, un promedio de 20 a 24 pacientes²⁴.

Las organizaciones que prestan servicios de salud a la población de escasos recursos económicos son: Dispensario San José El Obrero, que está ubicado al final de la Colonia San José sobre el bulevar Centenario, sus servicios son de consulta médica, análisis de laboratorio clínico y medicinas a bajo costo; Centro de Capacitación y Promoción San Antonio -CECIPSA- instalado en la 13 calle, Zona 4, Cantón Perú, Retalhuleu, presta servicios odontológicos, medicina natural a bajo costo; Club Los Once a un costado del hospital antiguo, consulta médica y medicinas a precios especiales; Cruz Roja, consulta y venta de medicinas a precio especial. Todas estas instituciones tienen su sede en la ciudad de Retalhuleu. El personal que labora en el área de salud en Retalhuleu se presenta en el cuadro No. 2.

²³ PROSEDE. (Asociación civil Pro salud, Educación y Desarrollo) .Plan técnico para la prestación de servicios básicos. ONG que presta el servicio de Extensión de Cobertura.

²⁴ Consulta personal con el Director del IGSS en Retalhuleu.

Cuadro No. 2
Personal que labora en salud
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

Recurso Humano en Salud, Retalhuleu.				
Puesto	IGSS	MSPAS ²⁵		
	Hospital ¹	Hospital	Area de Salud	Total
Médico	10	46	3	13
Médicos de turno-4 horas	8			8
Médicos EPS (odontólogos)	10	2	-	10
Enfermeras profesionales	11	31	1	12
Enfermeras auxiliares	43	143	7	50
Técnico de laboratorio	2	9	1	3
Técnicos en mantenimiento y operativos		21	6	6
Técnico en laboratorio/rayos x-fisioterapeuta	1	7	1	2
Oficinista y encargados farmacia	2	1	1	3
Pilotos		8	1	1
Guardianes	2	10	1	3
Analista	1	2		1
Bodeguero	1	2		1
Camarero (intendencia)	1	34		1
Comadronas/ por su cuenta	-		55	55
Resto de personal		43		
Nutricionista y Químico Biólogo		2		
Trabajador Social		1		
Administración (Gerente, Contador, Técnicos		8		
total	92	377	77	546

^{1/} No incluye personal de servicio (camareras, conserjes, pilotos, oficinistas, bodegueros y otros)

Movilidad

Para recibir atención médica hospitalaria, la población rural se desplaza hacia la ciudad de Retalhuleu, donde está el hospital departamental de salud pública, el hospital del IGSS y los sanatorios privados.

²⁵ Se refiere al personal de los centros y puestos de salud.

Morbilidad y Mortalidad

La morbilidad en el municipio de Retalhuleu en niños de 1-4 años.

Cuadro No. 3
Diez Primeras causas de morbilidad en niños de 1 a 4 años
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

No.	Diez primeras causas de morbilidad de 1 a 4 años	número de casos	%*
1	Infección respiratoria aguda	578	22.05
2	Resfriado común	374	14.27
3	Amebiasis	173	6.60
4	Parasitismo intestinal	170	6.49
5	Amigdalitis aguda	160	6.10
6	Dermatitis no especifica	124	4.73
7	Diarreas	126	4.81
8	Infección intestinal bacteriana	105	4.01
9	Escabiosis	88	3.36
10	Infección de vías urinaria	81	3.09
	resto de causas	642	24.99
	total de causas	2621	100.00

FUENTE: MSPAS. AREA DE SALUD, RETALHULEU.2009

La mortalidad general de la población²⁶ se presenta en el cuadro No. 4

Cuadro No. 4
Causas de mortalidad general
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	Hombres		Mujeres		Total
		No. Muertes	%*	No. Muertes	%*	
1	Insuficiencia renal	17	9.80	10	12.50	17
2	Infarto agudo del miocardio	11	7.84	5	12.50	16
3	Insuficiencia cardiaca no espec.	6	5.88	9	2.08	15
4	Neumonía y Bronconeumonía	10	3.92	5	6.25	15
5	Hipertensión arterial	6	5.88	7	2.08	13
6	Diabetes mellitus	5	3.92	6	4.17	11
7	Cirrosis hepático	6	2.94	3	4.17	9
8	Para cardiaco	8	3.92	1	2.08	9
9	Traumatismo craneo cefálico	5	1.96	4	4.17	9
10	Insuficiencia cardiaca congestiva	4	4.90	4	6.25	8
	Resto de causas	150	49.02	115	43.75	265
	Total de causas	228	100	169	100	397

FUENTE: MSPAS. Centro de Salud. Retalhuleu. 2010.

²⁶ MSPAS. Centro de salud. Retalhuleu. 2010.

En el cuadro No. 3, la morbilidad de niños de 1-4 años de edad, observamos que las primeras 4 enfermedades son problemas en las vías respiratorias e infecciones estomacales, que bajo mejores cuidados de protección e higiene pueden mejorarse.

En el cuadro No. 4, la primera causa de muerte es la insuficiencia renal, seguida por enfermedades del corazón y de las vías respiratorias, la hipertensión arterial y en 5º lugar está la diabetes, enfermedad que ha aparecido con mayor frecuencia en los últimos tiempos.

En el recuadro No. 2 se presenta la atención del parto en la mayoría de las mujeres de municipio de Retalhuleu²⁷.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Champericó, Retalhuleu 2010

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	922	88.23
Comadrona	123	11.87
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	1045	100

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 50 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, el adiestramiento de las comadronas se considera una mejora en la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



En el recuadro No. 2, aparece en número de mujeres que atendida a la hora del parto, en el municipio de Retalhuleu el 88.23 % recibió atención médica, mientras que el 11.77 % fue atendida por comadronas adiestradas, respecto a los demás municipios hay un aumento en el número de mujeres que recibieron atención.

Las primeras 5 causas de morbilidad materna se presentan en el cuadro No.5,

²⁷ MSPAS. Centro de salud. Memoria de labores. Retalhuleu. 2011.

Cuadro No. 5
Causas de morbilidad materna
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

No.	5 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD MATERNA	No. De caso	%
1	Enfer. Del sist. Digestivo que complican el embarazo, el parto y el puerperio	39	46.99
2	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	33	39.76
2	Enfer. Del sist. respiratorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio	8	9.64
4	Anemia que complica el embarazo y el puerperio	2	2.41
5	Otras infecc. Con un modo de T.S. complican embarazo, parto y el puerperio	1	1.20
Tot		83	100

FUENTE: MSPAS. Memoria de labores. Centro de salud. Retalhuleu. 2009.

La mortalidad materna²⁸ reportada para el municipio es de 1 persona, se presenta en el recuadro No. 3

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos. La brecha es de -1.50</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



La mortalidad materna del municipio se encuentra por debajo de las metas del país, para los objetivos del milenio. En cuanto a la mortalidad infantil²⁹, menor de 1 año de edad, se

²⁸ MSPAS. Centro d salud. Retalhuleu. 2010

²⁹ MSPAS. Centro de salud. Memoria de labores. Retalhuleu.2010.

encuentran registrados 22 muertes y una tasa de mortalidad de 2.82 por mil nacidos vivos, y para los niños de 1 a menos de 5 años, los datos indican 7 muertes, y una tasa de mortalidad de la niñez de 0.88 por mil nacidos vivos, en el recuadro no. 4 se resumen los datos de mortalidad infantil.

Recuadro No. 4
Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años
Champerico, Retalhuleu 2010

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	2.82	0.88
Departamental	29	37
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.88 y para los menores de un año de 2.82

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia, 6 controles/año y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mortalidad infantil y materna

La mortalidad infantil y sus causas se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 6
Causa de mortalidad en niños y niñas menores de 1 año
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

No.	Diez primeras causas de mortalidad en menores de 1 año	No. Muertes	%
1	Neumonías y Bronconeumonías	4	18.18
2	Sepsis Bacteriana del recién nacido no especificada	3	13.64
3	Gastroenterocolitis	1	4.55
4	Malformación congénita no especificada	1	4.55
5	Asfixia	1	4.55
6	Fiebre no especificada	1	4.55
7	Otras convulsiones no especificada	1	4.55
8	varicela	1	4.55
9	Deshidratación, hipovolemia	1	4.55
10	Insuficiencia cardiaca, no especificada	1	4.55
Resto de causas		7	31.82
Total		22	100

FUENTE:MSPAS. Centro de salud. Memoria de labores. Retalhuleu. 2010.

En el cuadro No. 6 se puede apreciar que la neumonía y la bronconeumonía, Seguidas por las infecciones bacterianas, son las más importantes, en niños menores de 1 año.

El VIH

El VIH en Retalhuleu reporta avances alarmantes, debido a que las cifras lo sitúan en el primer lugar entre los departamentos³⁰, las conclusiones son relativas, o el número de casos ha aumentado o el trabajo de detección ha mejorado.

Cuadro No. 7
Prevalencia de VIH y SIDA
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

PREVALENCIA DE VIH Y SIDA EN RETALHULEU				
Municipio	Casos de VIH	Prevalencia	Casos de SIDA	Prevalencia
Retalhuleu	175	231.6	90	119.1

Prevención

Las vacunaciones se realizan de acuerdo a los calendarios de vacunación establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el caso de VIH; hay pláticas a grupos impartidos por personal de salud, Cruz Roja, y en

³⁰ AREA DE SALUD. Epidemiólogo. Dr. Guerra. Retalhuleu. 2010.

Retalhuleu, la orden de Santa Luisa de Marillac, apoya a enfermos de VIH con ayuda psicológica, orientaciones, charlas y conferencias a los grupos que soliciten información.

Medicina Tradicional

La medicina tradicional en el municipio es competencia de los centros y puestos de salud; en medicina reproductiva la atención prenatal³¹, registra 798 controles y se asentaron 1045 nacimientos, lo que indica que 247 mujeres no recibieron ningún control prenatal o fueron a clínicas particulares. El número de partos atendidos por comadronas fue de 123 constituyendo el 11.87 %.

Medicina Alternativa

El uso de medicina natural, se observa en las comunidades donde las personas de más edad, sobre todo mujeres, conocen el uso medicinal de algunas plantas, pero no es una práctica común, y en algunos lugares no se observa. En Retalhuleu está CECIPSA, que tiene una clínica naturista, donde venden la medicina y capacitan a personas para el uso de la misma.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La disponibilidad y acceso a los alimentos es diferente en la ciudad que en el campo, mientras que en la ciudad hay más empleo, con mejores salarios, en el campo carecen de los dos beneficios; aunque Retalhuleu es productor de granos básicos, la tormenta Agatha, afectó las siembras de segunda; a inicios de 2011, se registraron precios de Q.100.00 el quintal, augurando una subida de precios para mediados de año. En el Centro de salud tiene registrados a 7,180 niños que inician control con micronutrientes y vitamina A, y las señoras reciben ácido fólico y hierro.

La desnutrición crónica en el municipio es baja, y se puede ver en el siguiente cuadro.

³¹ MSPAS. Centro de salud. Memoria de Labores. Retalhuleu. 2010.

Cuadro No. 8
Vulnerabilidad alimentaria nutricional
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

No.	MUNICIPIO	% D.C ³²	VULNERABILIDAD NUTRICIONAL
1	El Asintal	42.3	Moderada
2	San Andrés Villa Seca	41.8	Moderada
3	Santa Cruz Muluá	41.6	Moderada
4	San Felipe	40.6	Moderada
5	Nuevo San Carlos	40.2	Moderada
6	San Martín Zapotitlán	35.1	Moderada
7	San Sebastián	33.6	Moderada
8	Champerico	28.6	Baja
9	Retalhuleu	28.1	Baja

FUENTE: Tercer Censo Nacional de Talla, 2008 MINEDUC/SESAN/INCAP

De acuerdo al tercer censo en talla³³, Retalhuleu, tiene 28.1 % de desnutrición crónica, vulnerabilidad nutricional baja, es el municipio menos afectado del departamento.

La producción de granos básicos del municipio promedia 375,000 qq de maíz blanco y 20,000 de maíz amarillo, arroz en granza 2,200 qq, produce solamente para autoconsumo.

c. Educación

Los establecimientos públicos y privados en el departamento se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro No.9
Establecimientos educativos
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

Sector	Preprimaria bilingüe	Párvulos	primaria	básico	diversificado	total
publico	1	64	74	12	5	145
cooperativa	0	0	0	10	0	10
privado	0	18	23	31	29	101
total	1	82	97	53	34	256

FUENTE: MINEDUC. INCIDE. PDM Retalhuleu, 2009

En el cuadro No. 9 se puede ver la cantidad de establecimientos públicos, semi-públicos y privados que existen en Retalhuleu, destacando que la educación básica no ha sido prioridad del Estado.

³² % de desnutrición crónica

³³ MINEDUC/SESAN/INCAP. Tercer censo en talla. Guatemala. 2008

Matriculación

La cobertura de la educación en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado, han aumentado en el municipio.

Cuadro No. 10
Matricula de conteo rápido 2009
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

Nivel	Inscritos	% de crecimiento 2008-2009
Preprimaria	4,391	29.15
Primaria	16,430	9.25
Básico	5,735	11.64
Diversificado	4,387	15.63
	30,943	

FUENTE: USID. Fichas municipales. Retalhuleu. 2010.

Los aumentos en la matricula que se registran en los niveles educativos, destacan el nivel pre primario y diversificado, que aumentaron más de 15 %. En el recuadro No. 5 se resume el estado de la educación en el municipio de Retalhuleu, para la Tasa neta de escolaridad, la tasa de terminación de la primaria y la tasa de alfabetismo³⁴ de 15 a 24 años.

Recuadro No.5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	106.8	90.7	89
Departamental**	110.8	64.6	92.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%. El municipio de Retalhuleu ha alcanzado la meta relacionada con este ODM
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 9.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 11%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

³⁴ USAID. Ficha municipal. Retalhuleu. 2009

Deserción y tasa de terminación

La tasa de deserción intra anual de estudiantes en el nivel primario es de 4.57 en del área urbano, y 7.89 en el área rural. La tasa de terminación de la primaria es de 92.3 %.

La igualdad de género en educación, forman también otro de los objetivos del milenio, la meta del país en el año 2015, es la relación de 1, es decir, por cada hombre debe haber 1 mujer.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	0.89	1.18
Departamental*	0.89	0.83	0.82
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 89 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 1.18 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.11 básico y +0.18 en diversificado.

*Última estimación, 2009
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Según el recuadro No. 6 la igualdad de las mujeres en educación presenta unas brechas de 0.09 y 0.11, en la educación primaria y secundaria respectivamente. En el diversificado es al contrario, hay 1.18 mujeres por cada hombre.

Calidad y movilidad educativa

La movilidad educativa se da en las poblaciones más alejadas del municipio y en el nivel básico y diversificado, este problema se presenta en las comunidades del litoral como La Barrita, el Bebedero, Rancho quemado, El Rodeo, San Marco Niza, San Roque, La

Jocotada. La creación de telesecundarias e institutos por cooperativa ha mejorado la asistencia de los estudiantes, pero los niveles de calidad educativa deben elevarse.

Relación alumno-docente

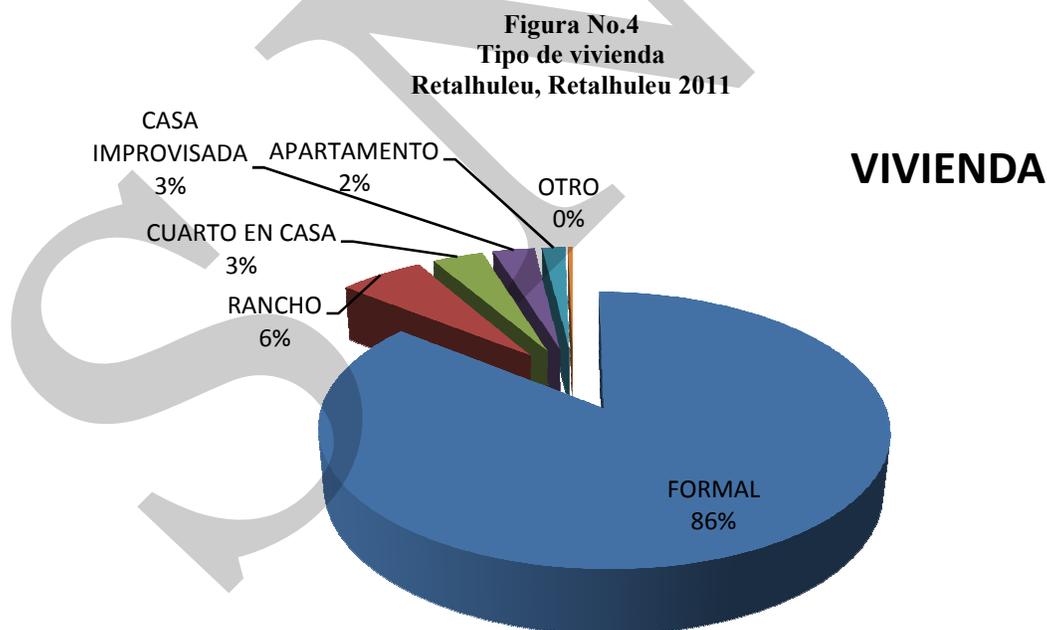
La relación de alumnos por docente en el caso de Retalhuleu para el nivel primario oficial es de 29.33 alumnos por docente; en general, tomando establecimientos privados baja a 27.05, estudiantes por cada docente.

Analfabetismo

El analfabetismo general es de 17.49% en población de 15 años en adelante; en hombres es de 15.18 % y mujeres de 19.58 %.

d. Servicios básicos Condiciones de vivienda

En el municipio se reportan 16,556 casas³⁵, 14,205 son casas formales, 974 son calificadas como ranchos, 584 cuartos en casa, 477 casas improvisadas, y 264 apartamento. Las viviendas se localizan en el área urbana 48.7 % y rural el 51.3 %.



FUENTE: INE. XI CENSO DE POBLACION Y VI DE HABITACION. GUATEMALA. 2002.

³⁵ INE. XI Censo de población y VI de habitación. Guatemala. 2002.

En la construcción de las viviendas se han empleado diversos materiales; para las paredes predomina el block con 58.3 %, madera 30.3 %, lepa 4 %, concreto 3.1 % y otros materiales como lámina, adobe, ladrillo con 3.8%. El piso está hecho con torta de cemento en 43.1 % de las casas, 22.6 % tiene piso de tierra, 12 % ladrillo de cemento, ladrillo de barro 6.3 % y otros 16 %.

El 79.6 % de las casas tiene techo de lamina metálica, 5.9 % de manaco, 4.1 de teja de barro, 1.5 de asbesto y el resto materiales indefinidos.

Servicio de Agua

La población que tiene acceso a agua entubada³⁶ es el 51.49 %, y a servicios de saneamiento mejorados el 49.9 %.

En la ciudad de Retalhuleu³⁷ el servicio de agua está registrado, conforme el cuadro 11:

Cuadro No. 11
Servicio de agua potable ciudad de Retalhuleu
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

SERVICIOS DE AGUA EN PAJAS ³⁸						
¼ de paja	1/2 paja	1 paja	1.5 pajas	2 paja y +	suspendidos	total
346	6455	895	54	65	109	7924

³⁶ INE. XI Censo de población y VI de Habitación. Guatemala. 2002.

³⁷ Información escrita del departamento de agua y drenajes. Municipalidad de Retalhuleu. 2011

³⁸ 1 paja es igual a 30,000 litros mensuales.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Retalhuleu, Realhuleu 2010

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	16,556
Viviendas con servicio de agua potable	51.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	49.95%

FUENTE: INE. 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 47.3%

Meta de municipio 2015= 73.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 42.3%

Meta de municipio 2015= 71.2 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 51.4% y 49.9%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 31.6% y 17.6% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Desechos sólidos

El servicio de extracción de desechos sólidos en la cabecera municipal es público y particular; la municipalidad tiene registrados 2400 servicios y un número similar las 3 empresas particulares. El cobro es mensual, Q.40.00 para el servicio domiciliario y Q.60.00 para los comercios, la recolección es 3 veces por semana.

Los desechos sólidos son transportados a un basurero municipal, ubicado en la finca El Encanto, camino Champerico, el terreno es arrendado y la municipalidad paga Q.15,000.00 mensuales por el arrendamiento. En ese terreno abren una fosa, y van depositando una capa de desechos, una de tierra, una de cal y vuelven a depositar desechos, hasta llenar la fosa, que normalmente tarda un año.

Servicio de alumbrado público

El municipio de Retalhuleu tiene la Empresa municipal de Energía Eléctrica³⁹, es la que da el servicio en el área urbana, según información de la gerente de la empresa le dan el servicio al 95 % de los domicilios. En el área rural DEOCSA es la empresa que da el servicio, tiene una cobertura de 90 %; las comunidades más alejadas, no tienen el servicio;

³⁹ EMPRESA ELECTRICA MUNIICIPAL. Comunicación personal con la gerente de la empresa. 2011

ejemplo: La Barrita, San Marcos Niza, El Rodeo, La Jocotada, El Bebedero y algunas casas aisladas. La aldea El Chico tiene energía solar domiciliar.

e. Seguridad ciudadana

Zonas de inseguridad ciudadana

Los lugares considerados inseguros por la policía nacional civil son: En la ciudad, la zona 4 en la terminal de buses; Caballo Blanco, Victorias El Salto, La Montaña y La Blanquita. Los hechos delictivos consignados se presentan en cuadro No, 12

Cuadro No.12
Hechos delictivos
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

HECHOS DELECTIVOS	
Contra la vida	14
Otros muertes	41
Heridos con arma	18
Otros heridos	116
Robos y hurtos	70
Violaciones	1
Allanamientos	6
Violencia Intrafamiliar	22
	260

FUENTE : Policía Nacional Civil. Comisaria 34. Retalhuleu. 2010.

Cobertura

La comisaría 34, es la responsable de la seguridad del departamento y también del municipio, tiene una subestación en el parcelamiento Caballo Blanco, y dispone de 105 agentes, 4 pick-up, 4 motocicletas y 1 microbús, por la geografía del municipio es difícil cubrir todos los lugares poblados.

Relación Agente/ciudadano

De acuerdo a la población proyectada para 2010, la relación sería de 795 habitantes por 1 agente de la policía, considerando que todos los agentes se encuentren en servicio, pero la relación es de 3 turnos por día, la relación quedaría de 2,384 habitantes por 1 agente de la policía, en la ciudad; en el área rural no hay presencia de la PNC.

Como se organiza la comunidad

En la cabecera departamental, existe una junta de seguridad que al inicio se reunían con las autoridades con cierta regularidad, pero últimamente, las reuniones son esporádicas.

Violencia contra la mujer

En el municipio de Retalhuleu según la procuraduría de los derechos humanos, indican que existe un promedio de 5 a 10 casos de denuncias mensuales. Cuando se les brinda la asesoría y se les indican todos los procesos legales a seguir, la mayoría desisten y no continúan con el proceso. La violencia que se ejerce es Psicológica, física, sexual y patrimonial⁴⁰.

f. Participación Ciudadana

Participación ciudadana en cargos públicos o comunitarios

En Retalhuleu la participación política de la mujer se ha dado de manera lenta pero en aumento, partiendo de la señora María Magdalena Hidalgo quien fungiera como la primera Gobernadora del departamento, y que posteriormente fuera la primera alcaldesa del municipio durante el periodo 2004-2008. Retalhuleu en 2010 tenía una Gobernadora, la señora Maritza Reyes y una Diputada, la señora Dolores Beltrán. Se ha podido apreciar un aumento de mujeres en las planillas electorales en los últimos dos procesos electorales⁴¹.

En los COCODE, no hay mucha participación femenina, pero si hay organizaciones de mujeres.

COMUDE- COCODE

En el municipio, el COMUDE está integrado, únicamente se reúne una o dos veces al año; el sistema de participación en este nivel se encuentra debilitado como consecuencia de una dificultad institucional de la municipalidad.

Este proceso plantea dificultades en la coordinación, discusión, planificación y priorización del gasto público en el municipio, además de no establecer procesos coordinados con otras dependencias del Estado. En el municipio hay 64 COCODES legalmente registrados, que se integran a los COCODE de segundo nivel, que son 10. Existen otras organizaciones como: Juntas Escolares, Comités, COEDUCAS, asociaciones Civiles, Comité Mejoramiento Vivienda, sindicatos, cámaras, otras.

Síntesis dimensión social

La salud en el municipio de Retalhuleu es atendida por 2 centros y 7 puestos de salud, en donde hay 3 médicos; de acuerdo a la cantidad de habitantes, a cada médico le tocaría que atender a 27,855 habitantes. Sin embargo, también el hospital departamental y el IGGS atienden a pacientes, aún así, en el área rural los servicios médicos son escasos. En

⁴⁰ INCIDE. PDM de Retalhuleu. Retalhuleu, 2009.

⁴¹ Idem.

atención al parto, se registra que 89 % de las pacientes fueron atendidos por médicos y 11 % por comadronas entrenadas, lo que ha mejorado la tasa de mortalidad materna que registra 1 muerte en el 2009; la mortalidad infantil y de la niñez con tasas de 2.82 y 0.88 contribuyen al esfuerzo de alcanzar las metas de los objetivos del milenio. La vulnerabilidad nutricional es baja en el municipio, aunque exhibe 28.1% de desnutrición crónica.

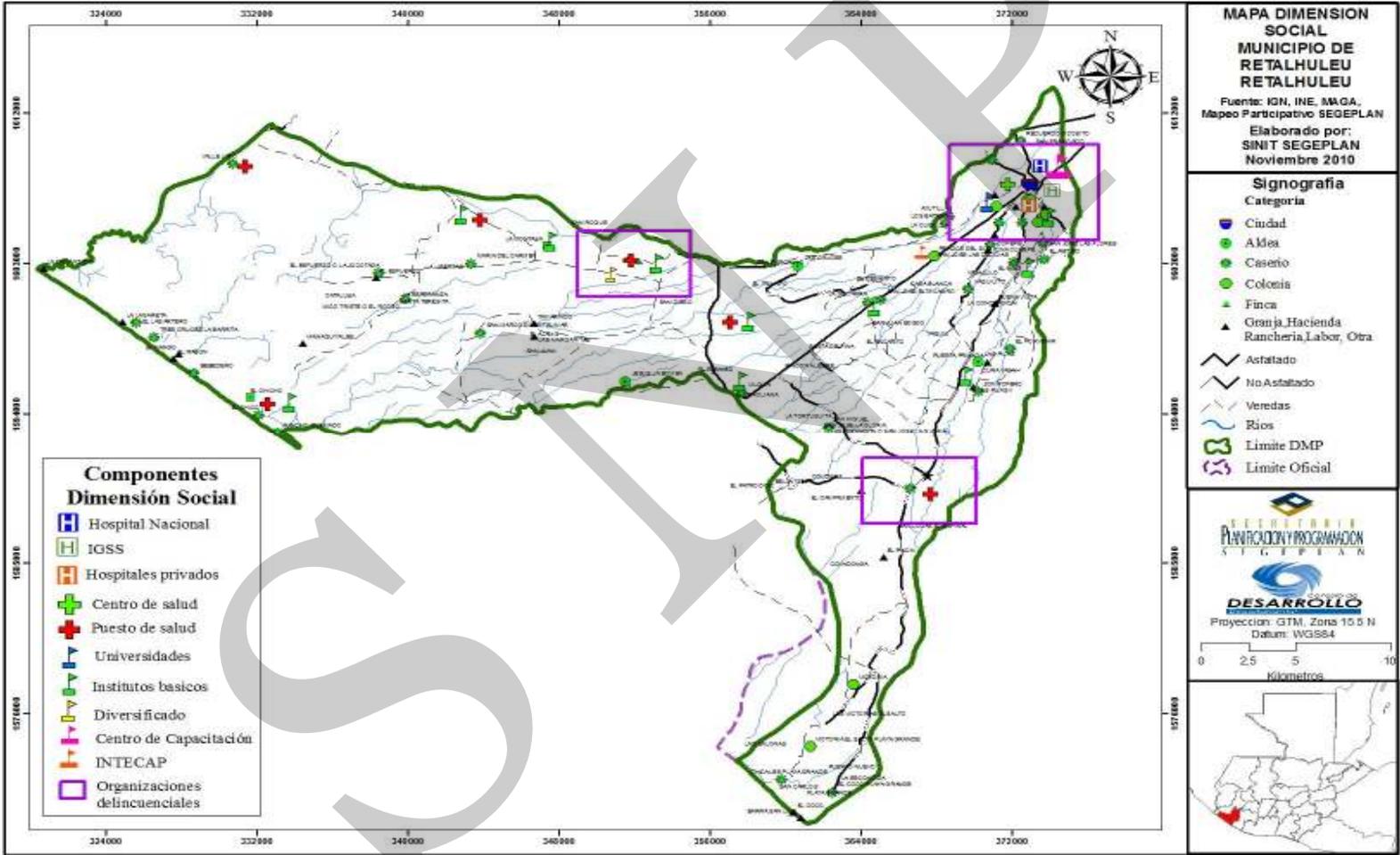
La educación en el municipio presenta un IAEM⁴² de 62.45. La tasa neta de cobertura en primaria, según este informe es de 106 % existiendo una brecha de 21 % para el año 2015. La educación básica y diversificada es la más abandonada por el estado pues hay 12 establecimientos públicos de educación básica, y 5 de diversificada, mientras que existen 31 y 29 establecimientos privados respectivamente.

La igualdad de género en educación primaria, manifiesta que falta el 0.09 % de mujeres para estar en igualdad con los hombres. La relación alumnos / profesor es adecuada, aunque con el incremento del último año puede variar un poco. En analfabetismo las mujeres están más rezagadas.

El uso de fuentes mejoradas de agua potable llega a 51.4 % , y el 49.95 % tiene acceso de servicio de saneamiento mejorado. El manejo de los desechos sólidos a nivel de población es irresponsable, tanto de las autoridades, como de los vecinos. Los problemas de seguridad no son alarmantes, aunque han aumentado en los últimos años los asesinatos de personas trabajadoras, la junta de seguridad tiene poca incidencia en la prevención de la delincuencia.

⁴² MINEDUC. DIPLAN. Ficha de información .municipal. Retalhuleu. 2009.

Mapa No. 2
Dimensión social
Retalhuleu, Retalhuleu 2011



6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos Naturales

Suelos

Las series de los suelos del municipio de Retalhuleu han sido clasificados en 3 grupos amplios: I. Suelos del Declive del Pacífico, II. Suelos del Litoral del Pacífico y III Clases Misceláneas de terreno. El grupo I, está formado por los sub-grupos A Suelos profundos sobre materiales volcánicos en terrenos inclinados, B. suavemente inclinados y C. Suelos arenosos. El grupo II, formado por los sub-grupos A. Suelos bien drenados de textura pesada, B. Suelos mal drenados de textura pesada y C. Suelos arenosos. La clase Misceláneas de Terreno por el sub-grupo A. Arenas de Playa de Mar, B. Suelos Aluviales. Las características de los suelos⁴³ se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 13
Características de los suelos
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

CARACTERISTICAS DE LOS SUELOS DE RETALHULEU							
GRUPOS	SUELOS	DECLIVE %	DRENAJE	PELIGRO EROSIÓN	FERTILIDAD	%	Has.
GRUPO I	Copalchi	2 - 5	Moderado	Leve	Alta	1.85	1492.2 5
	Samayac	4 - 10	Moderado	Muy alta	Alto a reg	4.16	3362.6 9
	Mazatenango	2 - 5	Moderado	Leve	Alta	3.94	3182.7 8
GRUPO II	Ixtan	1 - 2	Lento	Leve	Alta	50.01	40413. 9
	Ixtan F. Limoso	1 - 3	Lento	Leve	Alta	6.63	5360.4 5
	Bucul	15-20	Muy Rápido	Muy alta	Baja	17.15	13857. 1
	Champerico	0 - 2	ninguno	ninguno	Alta	3.42	2764.3 1
GRUPO III	Arena de Playa	0-1	Muy Rápido	Regular	Baja	0.87	706.38
	Suelos Aluviales	1 - 4	Muy Rápido	Leve	Baja	11.94	9653.2 8
TOTAL						100.0	80817. 2

FUENTE: Simmons et al. Clasificación de Suelos de la República de Guatemala. 1964

⁴³ SINMONS CH. *et al.* Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. 1964.

El grupo I, formado por los suelos Copalchi y Mazatenango son profundos fértiles y muy productivos, están sembrados de caña de azúcar, hule, pastos, los suelos Samayac, son utilizados para pastos.

Grupo II, formado por los suelos Ixtan y Franco Limoso, son suelos planos, fértiles, pueden soportar una agricultura intensiva si son debidamente manejados; actualmente utilizados para la siembra de granos básicos, especialmente, maíz, arroz, maicillo y ajonjolí, pastos para ganado bovino, hortalizas de clima cálido, como sandía, melón, chile, tomate; frutales como papaya, mango, otros.

Bucul y Champerico, estos suelos que ocupan depresiones en la planicie y pueden inundarse durante la época lluviosa, se cultivan con maíz y pastos para ganado bovino.

Grupo III, formado por los suelos Arena de Playa de Mar, que es una banda angosta de arena que bordea el Océano Pacífico, no tiene valor agrícola. Los suelos aluviales no diferenciados, puede ser adaptados al cultivo de ciclos cortos, tomate, chile otros.

b. Gestión Integral de Recursos Hídricos

El municipio de Retalhuleu es atravesado por los Ríos: Bolas, Tzununá, Ixpatz, Ixquiya, Comepan, Poxolá, Tamarindo y Tinajas⁴⁴.

Como límites del municipio, están los ríos: Samalá y Ocosito; el río Samalá al este, sirve de límite en parte de su recorrido con los municipios de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca; y el río Ocosito, al norte, es límite con los municipios de Nuevo San Carlos y Flores Costa Cuca, internándose nuevamente en el departamento. Estos dos ríos son los que más caudal tienen; en algunos lugares son profundos y ocasionan estragos, mayormente en las áreas rurales del municipio.

El río Samalá, en la época de lluvias se vuelve caudaloso y con frecuencia arrastra material expulsado por el volcán Santiaguito, provocando azolvamiento del cauce y creando nuevos cauces, destruyendo a su paso cultivos, semovientes y viviendas; esto sucede desde el puente Castillo Armas de la CA-2, hasta la parte baja de los municipios de San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu; este río debe trabajarse con las comunidades, a largo plazo, para evitar, que cambie de cauce. En algunos lugares es utilizado para riego y abrevar animales.

El río Ixpatz y el río Mil hojas, se unen en la aldea Las pilas; cuando las lluvias son fuertes, también se sale de cauce y causa daños a los pastos y al camino que comunica a la cabecera municipal con las comunidades de Nueva Candelaria, Santa Isabel, Santa Inés, Victorias, El Salto y San Juan El Húmedo. Cuando se le une el río Samalá, causa mucho daño, pero el mantenimiento de una borda en la finca Santa

⁴⁴ MAGA. SIG-MAGA, Mapa de Cuencas Hidrográficas de Guatemala. IGN. 2004.

Rosa, evita que entre el Samalá; el río Ixpatz, no provoca mucho daño. La tormenta Agatha provocó el rompimiento de la borda del Samalá, ahora, vuelve a unirse con el Ixpatz causando daño. El MARN, CONRED o MAGA, deben ser los responsables de monitorear la borda de Santa Rosa, para evitar que colapse. Pero también hay que mencionar que en verano, el río Ixpatz desaparece en la finca Las Delicias, que lo seca para regar sus cultivos y atender sus actividades pecuarias.

Lo mismo sucede con el río Ocosito, su caudal ecológico es reducido al mínimo para regar cultivo de banano y Palma Africana. No hay prácticas de conservación de agua, ni ley que regule el uso de la misma.

Características del Ecosistema.

En el municipio de Retalhuleu, existen 3 zonas de vida: La zona Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Subtropical (cálido) y Bosque Muy Húmedo Subtropical (cálido). **La zona Bosque seco Subtropical:** Es una faja angosta de 3 a 5 km de ancho, que va por todo el litoral del Pacífico, desde México hasta El Salvador. Las precipitaciones pluviales varían de 500 mm hasta 855 como promedio total anual. La biotemperatura media anual, oscila entre 19°C y 24°C. Los relieves de la zona son planos. Esta zona se encuentra en las 2 porciones que llegan al océano pacífico.

Bosque Húmedo Subtropical (cálido). La zona comprende una faja de 2 a 10 km de ancho, después del Bosque seco Subtropical. Tiene un patrón de lluvias que van de 1200 mm hasta 2000mm anuales, las biotemperaturas son alrededor de 27°C. El relieve es de pendientes suaves. La elevación va desde el nivel del mar hasta los 80 msnm. Ocupa la parte media del municipio.

Bosque muy Húmedo Subtropical (cálido). Esta zona de vida es la más importante de Guatemala, es una franja de 40 a 50 km, después de la zona Bosque Húmedo Subtropical (cálido) las condiciones climáticas son variables por la influencia de los vientos. El régimen de lluvias es mayor, por lo que influye en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación. La precipitación pluvial, varía de 2,136 mm, hasta 4,327 mm, promediando 3,284 mm de precipitación total anual. La topografía es plana hasta accidentada, y va de 80 m hasta 600 m en la parte alta del municipio (De la Cruz. J. R. 1983).

La composición Florística del municipio, está influenciada por las 3 zonas de vida; en la parte baja, en el estero: Mangle, Palmas, Cocoteros, Palo Lagarto, Icaco; en la parte media: especies forestales como Mulato, Ceiba (*Ceiba pentandra*), Pata de Mula, Laurel, Guayacán, Palo de Hule, Corozo; y en la parte alta: Palo Blanco, Canoj, Chonte, Laurel, Volador, Palo Jiote, Guarumo, Cedro, Madre Cacao, jobo, Palo de Pito, aguacate, Guachipilín y otros.

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, armadillos, tacuasines, venados, gatos de monte, mapaches, pizotes.

Las aves utilizadas como mascotas, los loros, pericas, cotorras, tienen una fuerte demanda en el mercado, son depredadas en la etapa de polluelos. En las zonas costeras, las aves migratorias han reducido su presencia, porque han perdido lugares de descanso en sus vuelos migratorios. La deforestación ha disminuido las aves nativas, porque se han destruido sus lugares de anidamiento y fuentes de alimentación.

La fauna hidrobiológica, también está sometida a una intensa explotación comercial, especialmente en la aldea el Chico; siendo recolectada en etapas jóvenes, se interrumpe su ciclo vital y se da el agotamiento de las poblaciones, los ejemplos son: Conchas de burro, ostiones, concha reina, almejas, curila, concha de raíz, caracoles, cangrejo nazareno, pulguilla de camarón, huevos de parlama y otros. Actualmente, está prohibida la venta de conchas. En el caso de los peces, róbalo, juilín, bagre, camarón, cachaco, curvina, sierra, tiburón. Los proyectos de MAGA de introducir la especie exótica tilapia en cuerpos de agua dulce, que se alimenta de los huevos de especies endémicas, terminará por destruir las especies nativas.

Áreas de Reserva

En este municipio, se encuentra parte de la reserva de mangle más grande de Guatemala, El Humedal Manchón Guamuchal, con 17.78 km² de reservas naturales; 13.93 km² son de manglar y 2.01 de bosque secundario arbustal. De estas reservas 1.33 km² son áreas de protección especial y 16.45 de reserva natural privada. El INAB tiene el proyecto Pampa Dulce con 600 ha de Mangle, que reciben manejo. Esta zona merece atención especial, en vista de que es la única reserva de mangle en esta región del Pacífico.

c. Gestión de riesgo

A la orilla de varios ríos y riachuelos, especialmente el río Samalá que hace estragos en época de invierno, existen varias áreas de vulnerabilidad; ocurren inundaciones en la parte baja, así como sequías en época de verano⁴⁵. Retalhuleu está ubicado en el área geográfica considerada como de alta vulnerabilidad a ocurrencia a desastres naturales, midiendo ésta en función de pérdidas materiales y con factores proclives a ello, tales como densidad de población, actividades económicas y recurrencia de los fenómenos naturales. En el análisis realizado se encontraron las amenazas más frecuentes que afectan al municipio, se presentan en el cuadro 14.

⁴⁵ Grupos Gestores. EPAC. Retalhuleu. 2008.

Cuadro No. 14
Amenazas en Retalhuleu
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

AMENAZAS EN RETALHULEU				
No	AMENAZA	LUGARES POBLADOS AFECTADOS	AFECTADOS INDIRECTAMENTE	CAUSA DE LA AMENAZA
4	INUNDACIONES	Nueva Candelaria, San Juan el Húmedo, Chicales, Valle Lirio, Santa Inés, Santa Fe, Jesús La Bomba	Cultivos de maíz, Ajonjolí, Viviendas, Carreteras, puentes.	Sistemas de Baja Presión, (Temporales, Tormentas, Huracanes)
4	CRECIDAS DE RÍOS	Las pilas, El Zompopero, Nueva Candelaria, Santa Fe, San José La Gloria, San José Las Flores.	Cultivos de maíz y ajonjolí, viviendas, pastos, caminos	Desbordamiento de ríos por lluvias prolongadas
3	SEQUIA	Corredor Seco	Vecinos	Cambio Climático
3	AGOTAMIENTO DE RÍOS Y ACUIFEROS	Las comunidades	Todos	Deforestación y Cambio Climático.
3	HURACANES	Aldeas Chicales, El Chico	Comunidades aledañas	Sistemas de baja presión
3	DEFORESTACIÓN	Las comunidades	Todos	Siembra de caña, madera y leña
2	GRUPOS DELINCUENCIALES	Áreas marginales cabecera municipal, Caballo Blanco	Todos	Pobreza, falta de trabajo, Familias desintegradas

FUENTE: Mapeo Técnico, DMP. Retalhuleu.

Las amenazas en el municipio, están asociadas con las lluvias fuertes y prolongadas; la falta de cauces de los ríos, permite que se desborden y provoquen inundaciones, afortunadamente no hay víctimas humanas, pero algunas veces, si hay pérdida de cultivos, semovientes y viviendas, como en el caso de la tormenta Stan. La vulnerabilidad del municipio se da por las inundaciones y crecidas de los ríos, en barrios periféricos de la cabecera municipal, en las comunidades a la ribera del Río Ixpatz, Bolas e Ixquiya; en la zona baja del municipio, el río Samalá, causa inundaciones, porque no tienen cauces definidos, los terrenos son planos y no hay infraestructuras de desfogues.

d. Saneamiento Ambiental

Los desechos sólidos en el municipio de Retalhuleu son recolectados por la municipalidad y varias personas particulares; la municipalidad cobra Q. 20.00 en el servicio residencial y Q.30.00 en los locales comerciales; las personas particulares

cobran Q. 20.00 en residencias y Q.35.00 en locales comerciales, los desechos sólidos se depositan en el basurero que la municipalidad arrenda en la finca El Encanto. En el Basurero, los desechos sólidos son enterrados, sin mayor tratamiento; en el municipio se encuentran 3 basureros clandestinos.

En cuanto al servicio de alcantarillado y letrinas, que tienen las viviendas, se presentan en el cuadro 15:

Cuadro No. 15
Alcantarillas, letrinas e/o inodoros
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

ALCANTARIILLADO, LETRINAS Y/O INODORO, RETALHULEU				
ALCANTARILLADO		LETRINA Y/O INODORO		TOTAL
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	
4116	215	410	6916	11,657
36 %	2 %	3 %	59	100 %

FUENTE: Área de Salud. Memoria de Labores. Retalhuleu. 2009.

El acceso a servicios de saneamiento mejorados en el municipio alcanza el 36 % de las viviendas, se encuentra por debajo de los objetivos del milenio para 2015, que es de 66 %. En el uso de agroquímicos, las vegas de los ríos donde se realizan las siembras de riego, reciben fuertes cantidades de pesticidas, contaminando el medio ambiente.

e. Síntesis dimensión ambiental

El municipio de Retalhuleu, está situado en las tres zonas de vida que forman la costa sur de Guatemala, tiene un régimen de lluvias variado, un ciclo corto, con poca precipitación en el litoral y más abundante conforme se gana altitud sobre el nivel del mar, lo que permite tener una fauna y flora diversa.

Los suelos son planos y aptos para agricultura mecanizada y pasturas, lo que ha provocado deforestación en el municipio; las fuentes de agua, no son suficientes para regar un porcentaje alto de la tierra, y los lugares de siembra en las vegas de los ríos son insuficientes. La agricultura extensiva de palma africana, banano y más recientemente caña de azúcar, ha deforestado la zona, destruyendo bosques, en las riveras de los ríos y afluentes pequeños, en detrimento de las zonas de refugio de flora y fauna.

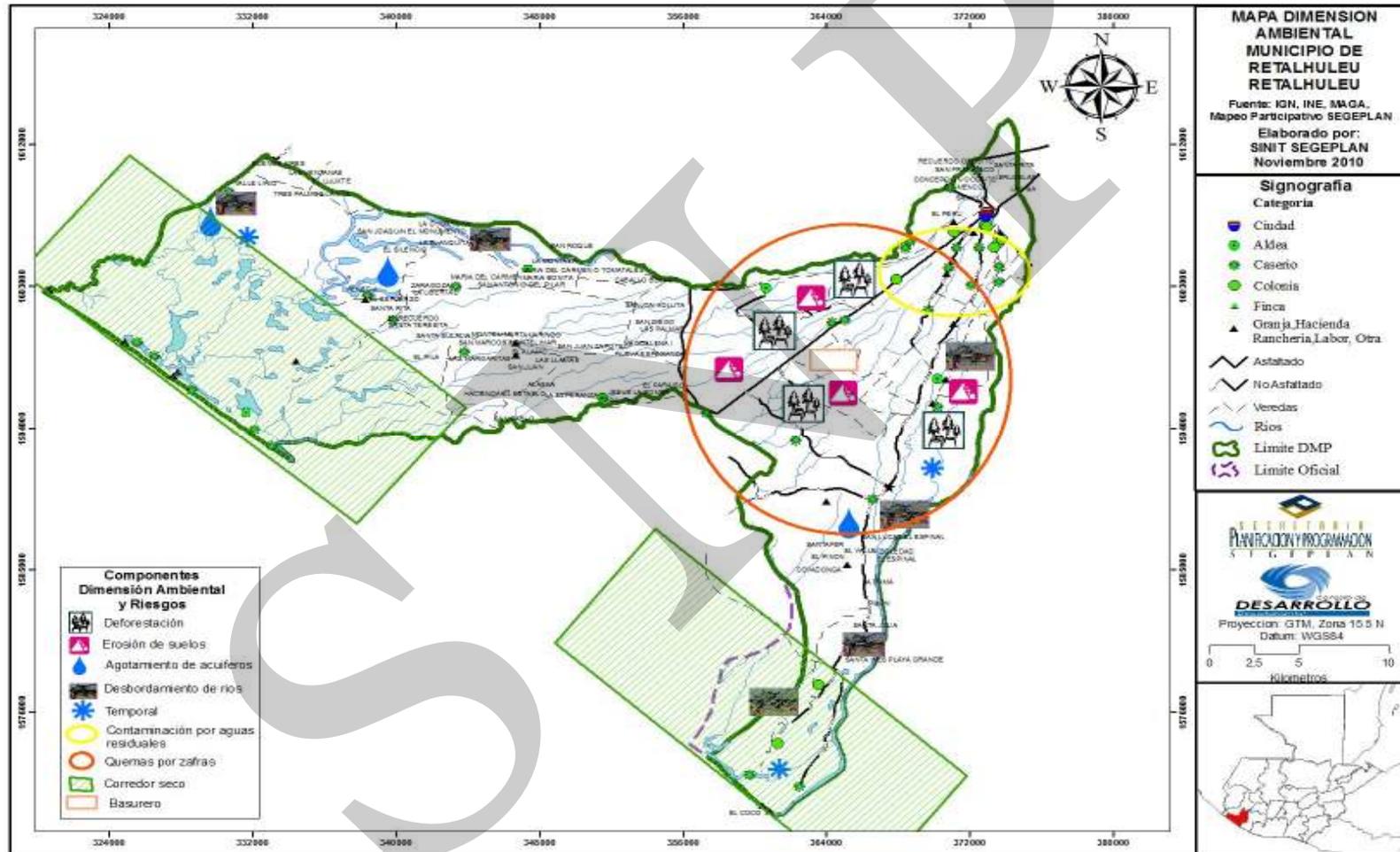
El municipio tiene áreas con alta vulnerabilidad, especialmente en los poblados cercanos a las riberas de los ríos y en las partes bajas susceptibles a inundaciones.

La ciudad ha contaminado los ríos, al utilizarlos como descarga natural de sus aguas residuales sin tratamiento; el manejo descuidado de los desechos sólidos, ha creado botaderos clandestinos adentro y en las entradas de la ciudad.

El municipio cuenta con el bosque de manglar más grande de Guatemala, el cual debe estudiarse, para conocer la relación de la fauna marina de los esteros y su relación con las comunidades que los explotan.

SINER

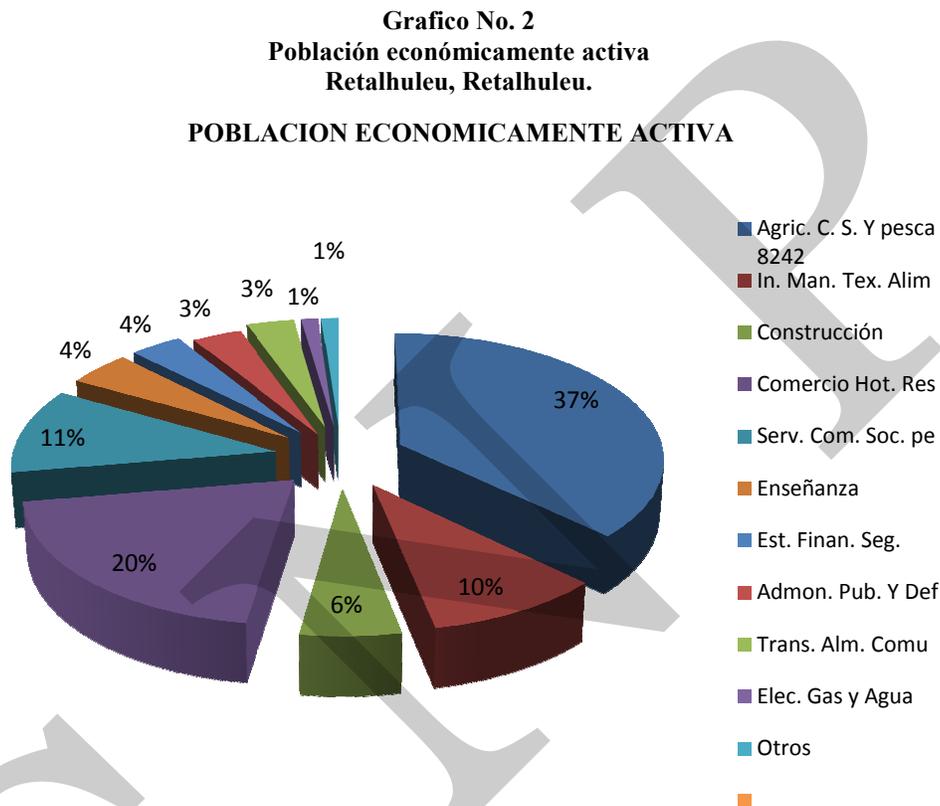
Mapa No.3
Dimensión ambiental
Retalhuleu, Retalhuleu 2011



6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo

La población económicamente activa -PEA- según el Instituto Nacional de estadística⁴⁶, incluye a las personas de 7 años y más, por rama de actividad:



FUENTE: INE. XI Censo de población y VI de habitación. 2002.

La población que se dedica a las diferentes actividades económicas del municipio, en agricultura, caza, silvicultura y pesca se registran 8,242 personas que constituyen el 37 % de la PEA, este porcentaje difiere de todos los municipios del departamento, donde más del 60 % se dedica a la misma actividad. Es de mencionar que el 20 % de la población, 4,445 personas se dedican al comercio por mayor y menor, restaurante y hoteles, es la segunda actividad del municipio lo que indica que este sector es una fuente importante de empleos. En su orden siguen los servicios comunales, sociales y personales con 2,417 personas; La industria manufacturera textil y alimenticia con 2139, la construcción con 1,207, enseñanza 971, establecimientos financieros,

⁴⁶ INE. XI Censo de Población y VI de Habitación

seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas 784, Administración pública y defensa 742, que exceptuando agricultura totalizan 63 % de la PEA, con un claro balance a favor de actividades del sector secundario y terciario.

Tipo de Empleo

Los tipos de empleos en el municipio de Retalhuleu⁴⁷ se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 16
Tipo de Actividad y ocupación
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

TIPO DE ACTIVIDAD U OCUPACIÓN			
No	ACTIVIDAD U OCUPACION	No. De Personas	%
1	Trabajadores no calificados	9,509	13.49
2	Operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	3,879	5.50
3	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	1,777	2.52
4	Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	2,769	3.93
5	Operadores de instalaciones y maquinas y montadores	906	1.29
6	Técnicos y profesionales de nivel medio	1,380	1.96
7	Empleados de oficina	900	1.28
8	Profesionales, científicos e intelectuales	508	0.72
9	Personal directivo de la administración pública y empresas	385	0.55
10	Fuerzas armadas	148	0.21
11	N/D	48,309	68.55
	TOTAL	70,470	100.0

FUENTE: INE. XI Censo de población y VI de Habitación

Se puede ver que los porcentajes se han sacado sobre el total de la población, siendo 22,161 puestos de trabajo reportados para el municipio, correspondiendo a las fuerzas productivas 19,314, entre trabajadores no calificados y técnicos que hacen 87 % de la fuerza laboral, y el 13 % de burocracia.

Mercado de trabajo

En el área rural del municipio, la actividad agropecuaria sigue siendo la fuente de empleos más importante, son trabajos estacionales; en fincas grandes se paga el salario mínimo, en las fincas medianas y pequeñas, el salario mínimo no es común o no lo pagan. En el área urbana, los centros comerciales han creado nuevas fuentes de trabajo, lo que ha favorecido a la población. En cuanto a la municipalidad de Retalhuleu, se basa en el pacto colectivo de trabajo, y se enfrenta con la problemática de no existir una clasificación de puestos y salarios. Cuando se dan los conflictos laborales, no se cuentan con los fondos para los pagos de indemnizaciones, por lo que hay que hacerlos por partes.

⁴⁷⁴⁷ INE. XI Censo de Población y VI de habitación. 2002

Se ha podido comprobar por los casos que a diario se presentan a la inspección de trabajo, que las empresas grandes si cumplen con los requerimientos que la ley establece en cuanto a documentación laboral y salarios.

Ingreso

Según la inspección de trabajo de este municipio, los salarios para todos los sectores es de Q56.00 diarios, para el trabajo agrícola y no agrícola, además, la bonificación mensual de Q.200.00 con un ingreso de Q.1953.33. La misma fuente informa que el 80 % de las empresas paga el salario mínimo; las fincas de café no pagan el salario mínimo, la fincas de hule si lo pagan⁴⁸. En caña los contratos pagan el salario mínimo. En el comercio las empresas grandes pagan el salario mínimo; pequeños comerciantes no lo pagan. La municipalidad no paga el salario mínimo. En ingreso se ve afectado mayormente, en aquellas empresas donde no se reconoce el salario mínimo o donde el trabajo es temporal.

Remesas Familiares

Las remesas familiares constituyen un aporte importante en la economía del municipio, pero no existe información para poder cuantificarla.

b. Desarrollo Productivo

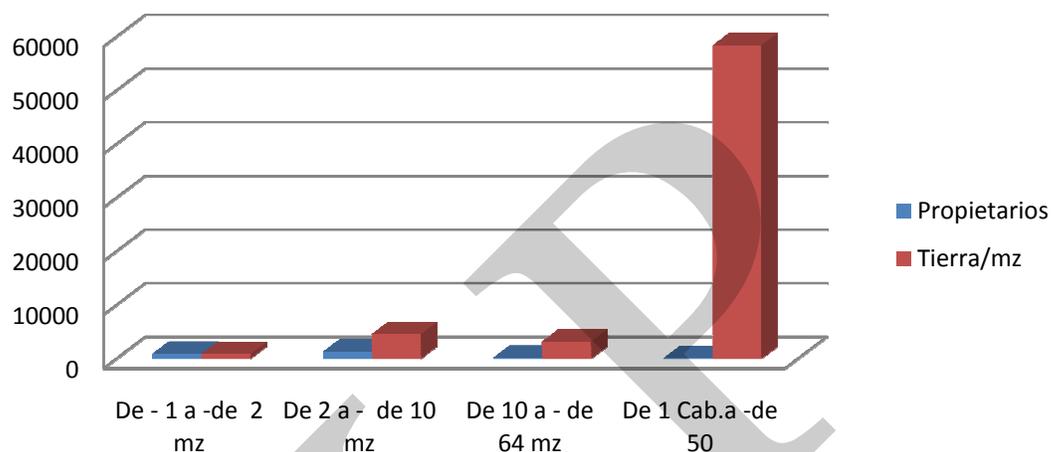
Producción Agrícola

En el sistema de producción, tanto agrícola como pecuario la tierra es el principal recurso para la actividad, y dependiendo de su tenencia, así será la participación como productor o simplemente como asalariado. Obsérvese a continuación, el gráfico No. 3:

⁴⁸ Información verbal de la oficina departamental del Ministerio de Trabajo.

Gráfico No. 3
Tenencia de la tierra
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

TENENCIA DE LA TIERRA RETALHULEU



FUENTE: INE. XI Censo de Población y VI de Habitación. 2002 y cálculos del autor.

En la gráfica se muestra que 913 personas poseen 862 manzanas; 1,298 tienen 4,555 manzanas, y 156 personas poseen 3,220 manzanas, o sea que, 2,367 personas poseen el 13 % de la tierra, mientras que 104 personas poseen el 87 % de la tierra. Es una forma de presentarlo, porque, si se toma en cuenta a la población del municipio que se dedica a la agricultura, se tiene que 8,242 son asalariados y dependientes de la agricultura⁴⁹. Los datos indican que Retalhuleu es el municipio que tiene la mayor concentración de la tierra en pocos propietarios. Los cultivos anuales de granos básicos del municipio son maíz amarillo, maíz blanco y ajonjolí, como cultivo complementario de segunda; las superficies sembradas y la producción se presentan en el cuadro 17.

Cuadro No. 17
Cultivo de maíz y ajonjolí
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

CULTIVO DE MAIZ Y AJONJOLI EN RETALHULEU ⁵⁰						
CULTIVO	CULTIVO MAY - AGO		CULTIVO AGO - NOV		TOTALES	
	manzanas	Prod. qq	manzanas	Prod. qq	manzanas	Prod. qq
MAIZ AMARILLO	267	7,074	365	12,709	622	19,783
MAIZ BLANCO	5,485	259,488	2,624	109,137	8,109	368,625
AJONJOLI	--	--	4,461	48,190	4,461	48,190

FUENTE: INE. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. Agosto 2004. Tomo II.

⁴⁹ INE. XI Censo de Población y VI de Habitación. 2002

⁵⁰ INE. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. Agosto 2004. Tomo II

El cultivo de los granos básicos en Retalhuleu, está representado por maíz amarillo y maíz blanco, aunque el maíz amarillo para la fecha en que estamos, debe haberse reducido más; en vista de que puede entrar libre de aranceles por el tratado de libre comercio con EEUU (DR-CAFTA en ingles), competir con maíz subsidiado es difícil, para los productores. En maíz blanco el municipio es el segundo productor del departamento, también debe competir con el contingente de importación pequeña, que en el futuro se ampliará de acuerdo al tratado de libre comercio DR-CAFTA; a los cultivos anuales se debe agregar los cultivos de riego, que se realizan en la época seca, como tomate, pepino, sandía, melón, tabaco, chile.

Cultivos Permanentes y Semipermanentes

En el municipio de Retalhuleu los cultivos permanentes que se desarrollan se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro No.18
Cultivos permanentes y semipermanentes
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

CUADRO 17 CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES, RETALHULEU		
cultivo	superficie en mz	producción en qq
caña de azúcar	1771	1,873,523
hule	1736	55,199
limón	117	43,595
naranja	15	2479
aguacate	9	1840
mango	898	114,694
palma africana	951	161,581
papaya	25	6,325
banano	1	679
plátano	550	319,007
TOTAL	6073	

FUENTE: INE. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. Agosto 2004. Tomo III.

En el cuadro 18 la caña de azúcar ocupa el primer lugar, pero a partir de los 5 últimos años, este cultivo se ha expandido en el municipio, implicando la destrucción de bosques remanentes en los linderos, zanjones, vegas de los riachuelos y ríos. Los cultivos de hule y palma africana, necesitan extensiones grandes y se realizan en fincas grandes; el mango se cultiva para exportación y puede cultivarse en medianas explotaciones agrícolas, el plátano es cultivado en el parcelamiento Valle Lirio y los restantes cultivos pueden desarrollarse en extensiones medianas y pequeñas⁵¹.

⁵¹ Idem.

Producción Pecuaria

La actividad pecuaria del municipio está representada por bovinos, con un hato de 45,451 cabezas, porcinos 913, caballos 1373, ovejas de pelo 561, aves 52,490, búfalos 269, y 792 colmenas, con una producción de 11,703 litros de miel y 103 qq de cera. En los últimos años el hato de bovinos se ha reducido⁵².

Forestal

La actividad forestal del municipio se desarrolla con el programa PINFOR del INAB, en reforestación hay 259.13 ha en 3 fincas sembradas con las especies, Matiliguat, Palo Blanco, Teca y melina. En manejo de bosques hay 600 ha en Pampa Dulce con mangle⁵³.

Industrial

La producción industrial de Retalhuleu está representada por la industria ligera, como fabrica de baterías para vehículos, camiones y tractores, diseño y manufactura de piezas en torno y mecánica general, fabricas de hielo, embotelladora de agua. La agroindustria con plantas de empackado de frutas de papaya, procesamiento de semillas de marañón, laboratorio de crianza de MOSCAMED, procesamiento de leche y sus derivados, procesamiento y clasificación de semillas.

Artesanías

En el área artesanal existen tejedoras, bordadoras, macramé, pintura al óleo, piñatas, velas, variedades navideñas y dulces. Resultado de capacitaciones a las microempresas y empresas familiares⁵⁴.

Minería

Existen bancos de arena y balasto que son utilizados para la construcción, y balastado de caminos; la última novedad el proyecto “Extracción de hierro” de la arena de la playa del mar.

Infraestructura Productiva

La infraestructura de Retalhuleu, en cuanto a caminos es deficiente, comenzando por la carretera que conduce a Champerico, que está parcialmente destruida, parte de esta carretera conduce al parcelamiento Santa fe y caballo Blanco que son los graneros del municipio, la comunicación con otros poblados es de terracería. La energía eléctrica en la ciudad es municipal y continuamente se dan apagones, lo que afecta los negocios. Los silos (INDECA) tiene capacidad para almacenar 300,000 qq, también están las bodegas de UXSA, para 300,000 qq; FEGUA 250,000 qq; García Salas 150,000 qq, hay una planta de procesamiento de hule látex, y una recicladora de papel.

⁵² INE. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. Agosto 2004. Tomo IV

⁵³ Información Coordinador departamental INAB. Retalhuleu. Febrero ,2010.

⁵⁴ Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu

c. Potencial económico productivo y motores económicos

Los motores económicos del municipio están condicionados por los del departamento, la ciudad centraliza todas las instituciones de gobierno, casi todos los servicios, también acapara la mayoría de negocios como pueden ser 2 centros comerciales, varios supermercados, ventas de electrodomésticos, refaccionarias de vehículos y tractores, ferreterías, servicios bancarios, financieros y seguros; clínicas, centros de diagnóstico, laboratorios clínicos, de diálisis y sanatorios; productos agropecuarios y veterinarias, 3 mercados municipales, rastro de bovinos en mal estado, televisión por cable y otros. Lo anterior permite un flujo de mercancías y servicios que se intercambian, generando utilidades y consolidando su hegemonía como ciudad. El comercio y los servicios pueden convertirse en motores económicos, complementado con agricultura de riego, la producción agrícola de exportación y de granos básicos; si puede competir con los contingentes de maíz libre de aranceles.

Matriz. 1
Perfil socioeconómico
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

Descripción:	Unidad:
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km ² Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	Extensión territorial 796 km ² , Es terreno plano, tiene esteros, y el mayor bosques de mangle con 5,684.72 has.
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etarios, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	Población estimada 83,452 habitantes, crecimiento vegetativo 2.36, 5.3 % de indígenas y 94.7 % de no indígenas. Población urbana 48.67 %, Población rural 53.33 % rural. Pobreza general 31.8 % y pobreza extrema 4.3 %. Índice de desarrollo humano 0.686
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, %, ganado, Bananos y Plátano Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas, Pesca, comercio, industria y turismo	Agropecuaria 48 %. Maíz blanco 43 %, ajonjolí 25 %, caña de azúcar 17 %, hule 12%, mango 0.3 %, ganadería 8 % Pesca 1 %. Industrias, , 5 %: Fabricas de hielo, de baterías de automotores, fabricación de piezas industriales y herrería, Laboratorios de crianza de moscas, certificación de semillas, productos lácteos, recicladora de papel: Comercio y servicios 46 %: mercados municipales, Centros comerciales, otros negocios, Servicios: Médicos, de bufetes, contadurías, de laboratorios clínicos, diálisis, de sangre, sanatorios, hospitales, bancos, hoteles, restaurantes, comedores, taxis, tuc-tuc. Otros, Cuerpos de agua (esteros, ríos)

Matriz No. 2
Motores económicos de desarrollo productivo
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agropecuario (p)	Maíz, ajonjolí, sandía, melón, Chile, tomate, Ganado bovino (Carne y leche) mango palma africana, caña de azúcar, hule, leche	Mano de Obra, exportación de frutas, rastro, alimentos, transporte	Asistencia técnica y crediticia, para la mejora de producto y mercado modernizar la producción	Todo el territorio municipal	Actual y potencial	Local, Departamental e Internacional
Pesca (p)	Productos del mar (peces, camarones, moluscos, otros)	Mano de obra, Servicios técnicos, transporte, alimentos	Asistencia técnica y crediticia, capacitación, investigación , mercados	En el litoral, especialmente El chico, La Barrita,	Actual y potencial	Local departamental y nacional
Industria (S)	exportación de frutas frescas , hielo, agua pura, Baterías, piezas torneadas, moscas estériles, productos lácteos, papel reciclado	Mano de obra Transporte Comercios, Servicios profesionales y técnicos Outsourcing	Asistencia técnica para mejorar la calidad investigación y desarrollo Benchmarking	Cabecera municipal	Actual y emergente	Local, departamental, nacional e internacional
Comercio y servicios	servicios laboratorio médicos, consultas legales, servicio de hoteles, mercancías	Mano de obra calificada y semicalificada ,	Capacitación y mejores salarios	Cabecera municipal	Actual y potencial	Local , departamental y nacional

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Turismo (T)	plataforma de base para otros sitios, Turismo de playa, turismo cultural, Ecoturismo, visitas al altiplano, México	Mano de Obra, Hoteles, restaurantes, comedores, artesanías, transporte,	Construcción de la carretera, del puerto pesquero servicios turísticos de calidad, Capacitación del recurso mejora continua	Cabecera municipal, Y litoral	Actual y Potencial	Local ,nacional e internacional

Turismo o Ecoturismo

Retalhuleu tiene dentro de sus potencialidades el turismo, que puede convertirse en un motor de desarrollo, por las razones siguientes: en el departamento se encuentra el IRTRA con uno de los mejores parques de diversiones del país, con reconocimiento a nivel nacional e internacional; además la ciudad es un centro para distribuir turismo hacia varios destinos, como turismo cultural hacia *Takalik Abaj*, hacia fincas que ofrecen ecoturismo, turismo de playa, pesca deportiva y avistamiento de ballenas en Champerico, a 60 km del altiplano occidental y de Quetzaltenango, a 100 km de la frontera con México.

La ciudad posee una oferta hotelera, con restaurantes, piscinas, bares, que son una plataforma para los servicios que se necesitan en turismo, además tiene organización en este sector como la asociación de hoteleros, el Comité de Autogestión Turística.

d. Mercado y Condiciones del Entorno

La organización empresarial en Retalhuleu gira en torno a la Cámara de Comercio, Asociación de Ganaderos (AGSOGUA), Asociación de Hoteleros, Comité de Autogestión Turística, Asociación de Comerciantes de la Terminal, Asociación de Microtaxis, Asociación de taxistas; que trabajan dentro de su gremio sin conexión entre las agrupaciones. El Grupo Gestor que impulsa estudios y la gestión de

proyectos. También algunas ONG's promueven el crédito entre micro y pequeños empresarios, pero siempre a nivel individual.

El sistema de Comercialización ha sido influenciado por los supermercados que compran sus productos de consumo diario, directamente a productores o distribuidores autorizados, por lo que eliminan a los intermediarios, lo que ha obligado a los negocios similares a competir y mejorar los precios al consumidor o desaparecer. Hay casas matrices de la ciudad de Guatemala que tiene sucursales en la ciudad, entonces la cabecera departamental es un centro de distribución para los municipios más cercanos.

También es un centro de acopio para muchos productos como el maíz, ajonjolí, arroz en granza, frutas (mangos, sandías, melones, piñas, papayas, anonas, naranjas, otros), estos intercambios se dan en el mercado de la terminal.

Los mejores salarios se obtienen en la ciudad, en los sectores comerciales y de servicios. Con el 37 % de la fuerza laboral ocupada en agricultura, se tiene que en el campo muy pocas fincas pagan el salario mínimo, y los trabajadores asalariados no disponen de trabajos estables, solamente es por temporadas, lo que afecta sus ingresos y condiciones de vida⁵⁵.

e. Servicios

Los recursos turísticos del municipio están formados por 2 tour operadores con servicios locales y enlaces con Guatemala, poseen transporte y equipos para practicar turismo extremo. La oferta hotelera en la ciudad es amplia y con precios competitivos, en épocas altas de turismo, su capacidad se ve rebasada, tiene organización en este sector como la asociación de hoteleros, el Comité de Autogestión Turística.

Los recursos financieros los representan 11 bancos con todos los servicios, incluyendo servicios en línea, cajeros automáticos, emisión de tarjetas de crédito, préstamos, seguros, casas de cambio y otros.

En Retalhuleu hay servicios de televisión por cable, internet domiciliar, servicios bancarios en línea, cajeros automáticos, venta de teléfonos celulares de todas las empresas, telefonía móvil, acceso internet en establecimientos comerciales.

El transporte se realiza desde los *tuc-tuc* para movilizar a la población dentro de la ciudad, hasta taxis, *pick-ups* para algunos municipios, autobuses de rutas cortas, autobuses para la ciudad capital en viajes sin paradas, transporte de mercadería en camiones y servicio *expres* de paquetería y también servicio de transporte aéreo.

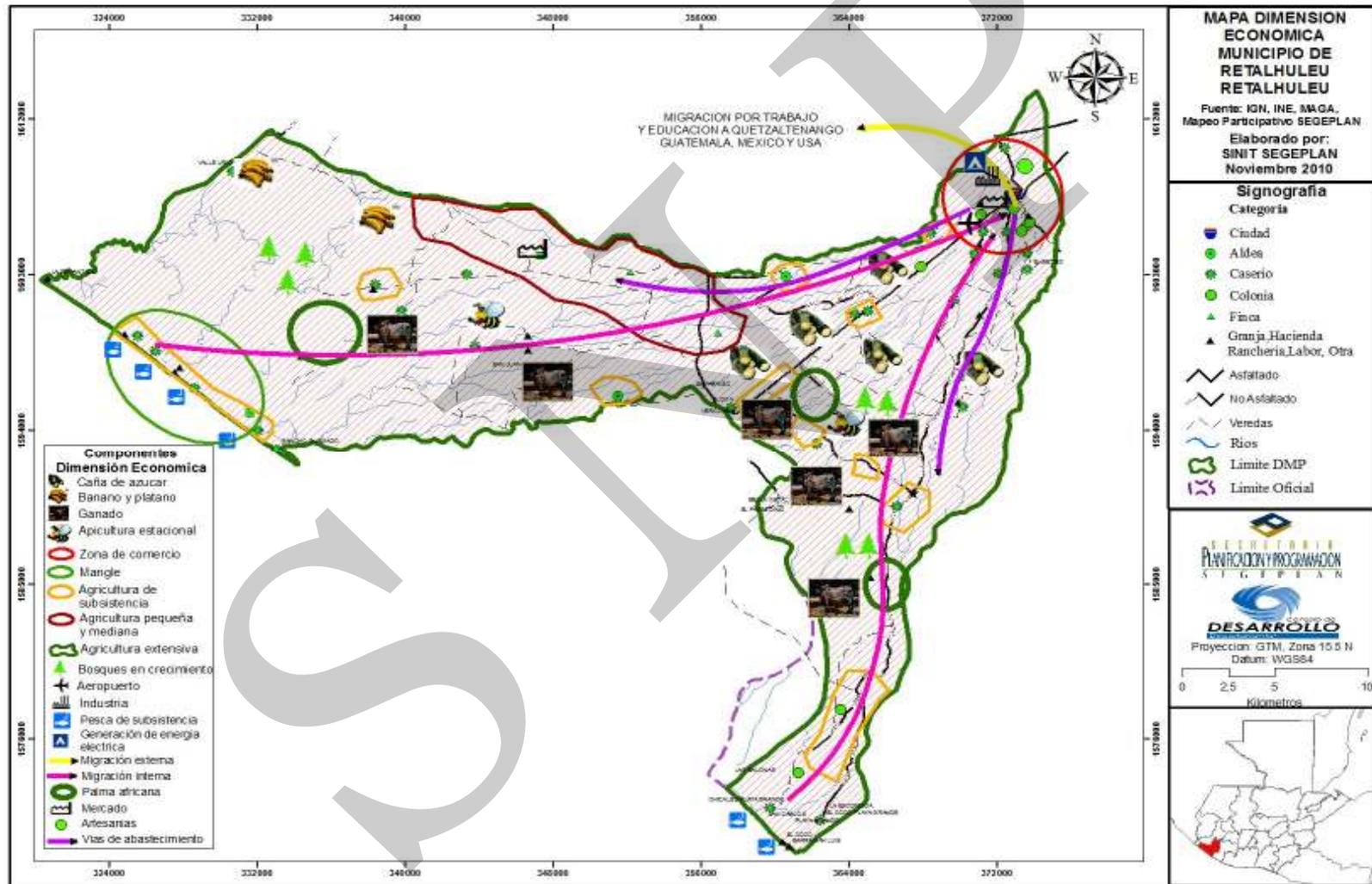
⁵⁵ INE. XI Censo de Población y VI de Habitación. 2002

f. Análisis de dimensión Económica

La ciudad de Retalhuleu es el centro de la actividad económica del departamento. En este municipio la PEA dominante es la del sector secundario y terciario, que totalizan 63 %, mientras al sector primario es decir agricultura, pesca y otras alcanza el 37 %, esto indica la importancia del comercio, los servicios y la industria; los servicios no solo los gubernamentales, sino también profesionales, que tienen clara incidencia en la actividad económica de la ciudad, que ejerce su jerarquía con los otros municipios por ser cabecera departamental.

SNRP

Mapa No.4
Dimensión Económica
Retalhuleu, Retalhuleu 2011



6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Públicas

La ciudad de Retalhuleu por ser cabecera departamental, centraliza todas las dependencias de gobierno, autónomas y semiautónomas, y judicial. Las que tienen presencia en el municipio son las siguientes: Dirección y supervisión de Educación, CONALFA, Jefatura de Área y Centro de Salud, Hospital Nacional, (MSPAS), hospital Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Policía Nacional Civil, Sala 11 de Apelaciones y juzgados, Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Juzgado de Trabajo, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Base Aérea del Sur, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales(MARN), promotores del Ministerio de Cultura y Deportes, Zona Vial de Caminos, Comisión Nacional de Áreas Protegidas CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de Personas (RENAP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN), Secretaría General de Planificación y Programación (SEGEPLAN), Gobernación, Municipalidad, Consejo de Desarrollo, Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Oficina de INSIVUMEH, INTECAP. Los servicios que prestan son inherentes a su naturaleza y mandato de cada institución. ONG en el Municipio.

La municipalidad de Retalhuleu, presta los servicios básicos a la población, haciendo uso de su autonomía para administrar la ciudad, paralelo está la gobernación departamental que coordina el sector público del departamento de acuerdo a directrices del gobierno central. En el Municipio de Retalhuleu funcionan dependencias y/o delegados de organizaciones sociales no gubernamentales, que desarrollan programas y proyectos de diversa índole⁵⁶. Estas organizaciones se presentan en el cuadro 19

⁵⁶ Mapeo Técnico Oficina Municipal de Planificación. 2010

Cuadro No.19
Organizaciones no gubernamentales
Retalhuleu, Retalhuleu 2011

CUADRO X1 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y SERVICIOS QUE PRESTAN			
No.	Institución	Programas	Área de influencia
1	GRUPO GESTOR	Gestión Empresarial	Depto. de Retalhuleu
2	GRUPO LOS ONCE	Servicio Social	Municipio de Retalhuleu
3	BOMBEROS VOLUNTARIOS	Incendios y Servicios sociales de emergencia	Municipio de Retalhuleu
4	ASDESARROLLO	Financiamiento y capacitación a pequeñas y micro empresas	Departamento de Retalhuleu
5	ACSUR – CPDL	Admón. Y cuidado, Producción básica, soberanía alimentaria y Productiva Servicio al municipio	Municipio de Retalhuleu
6	AGUA DEL PUEBLO Y ASIAPRODI. (ADP Y ASF)	Vivienda básica,	Municipio de Retalhuleu
7	FM. ASECSA	Sistema de Salud	Municipio de Retalhuleu
8	GÉNESIS EMPRESARIAL	Financiamiento y capacitación a pequeñas y micro empresas	Departamento de Retalhuleu
9	INCIDE	fortalecimiento municipal e infraestructura	Municipio de Retalhuleu
10	ASOVER	Manejo de desechos sólidos	Municipio de Retalhuleu
11	FUNDAP	Desarrollo social empresarial	Depto. De Retalhuleu
12	FUNDESPE	Financiamiento a pequeñas y micro empresas	Depto. De Retalhuleu
13	CONIC	Fortalecimiento comunitario	Todo el País
14	CECYPSA	Capacitación y servicios	Depto. de Retalhuleu

FUENTE: Taller Técnico Oficina Municipal de Planificación

Cooperación Internacional.

La municipalidad de Retalhuleu, tiene un convenio de cooperación con la Junta Xeral de Cooperación Exterior de la Xunta de Galicia, el cual termina en diciembre de 2011. La cooperación incluye la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal, que incluye el diagnóstico socioeconómico del municipio y la planificación estratégica del mismo, ha apoyado al municipio, donando 2 camiones recolectores de basura, la construcción de una escuela en lotificación Vista Hermosa de la zona 6 (2004 – 2008). En el actual periodo de Gobierno han sido beneficiados con equipamiento a la oficina municipal.

Universidades⁵⁷.

En Retalhuleu funcionan 4 universidades, una pública (USAC) y tres privadas. A continuación se listan las mismas; con las carreras que imparten y los planes de asistencia que se pueden elegir, entre algunas:

Universidad Rafael Landívar: Atiende actualmente a un total aproximado de 700 alumnos, en plan diario se imparte la carrera de Licenciatura en Psicología Industrial. En plan fin de semana tienen las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Profesorado en Educación Inicial Organizacional y Pre-Primaria y cinco Técnicos Universitarios siendo éstos: Administración de Empresas, Administración Hotelera, Audición, Voz y Lenguaje; Profesionalización en Enfermería y Enfermería con Orientación en Atención Primaria.

Universidad Galileo: Esta universidad ofrece todas sus carreras en ambos planes (diario y fin de semana) a ella asisten aproximadamente 100 alumnos e imparte seis carreras: Licenciatura en Informática y Administración de Negocios, L.I.A. de Recursos Humanos, L.I.A. de Empresas Turísticas y Hoteleras, L.I.A. de las Telecomunicaciones y L.I. de Administración Pública.

Universidad Mariano Gálvez: Es la más reciente en integrarse a los establecimientos de Educación Superior, a ella asisten casi 730 alumnos, cuenta con las siguientes carreras en plan diario: Administración de Empresas y Técnico Universitario en Construcción. En plan fin de semana: Contaduría Pública y Auditoría, PEM en Psicología, PEM en Pedagogía con Especialización, Técnico Universitario en Trabajo Social y Licenciatura en Educación con Especialidad en Administración Educativa y las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingeniería en Sistemas de Información se imparten tanto en plan diario como en el plan fin de semana.

Universidad de San Carlos de Guatemala: Es la única universidad pública de Retalhuleu, funciona sólo los fines de semana con las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y la consecutiva Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Es la más antigua de las cuatro en estar laborando en el municipio y atiende a más de 550 estudiantes.

Instituciones Autónomas: Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

b. Funcionamiento Del Gobierno Municipal

Gestión municipal

La gestión se plantea desde el liderazgo, cuya dirección es centralizada y autocrática, ejercido por la llegada de cada nueva autoridad con distinto grado de control, sus funcionarios.

⁵⁷ Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu.

El gobierno municipal tiene su principal actividad en la administración del municipio, a través del cobro de arbitrios y tasas municipales, en la ejecución de proyectos municipales y del estado por medio del Consejo Departamental de Desarrollo y otros.

Consejo Municipal⁵⁸ El consejo municipal de Retalhuleu se integra con el alcalde municipal, 2 Síndicos titulares y 1 Suplente, 7 Concejales Titulares y 3 Concejales suplentes. El número de Síndicos y Concejales, lo indica el artículo 206, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, de acuerdo al número de habitantes del municipio que establece que de 50,001 a menos de 100,000 habitantes, corresponde las cantidades descritas, y Retalhuleu está dentro de ese rango. Los Concejales son electos por minoría, lo que permite la representatividad de diversos partidos políticos en el ejercicio del gobierno municipal. Los Síndicos entran directamente con el alcalde y el partido ganador, constituyéndose en como mandatarios judiciales. La máxima autoridad del municipio es el Consejo Municipal, que es un ente de carácter colegiado, es el órgano de toma de decisiones de la política a seguir en el municipio. Por lo tanto, todos los miembros son responsables de las decisiones que se tomen en las sesiones donde participen.

Dirección Municipal de Planificación

La municipalidad cuenta con la Dirección Municipal de Planificación, integrada por 1 coordinador, 2 auxiliares y una secretaria. Su actividad primordial es la gestión de los proyectos de inversión de la municipalidad, y del Consejo Departamental de Desarrollo.

La Oficina Municipal de la Mujer: dirigida por la esposa del Alcalde Municipal, la Casa de la Cultura, es la responsable de los eventos culturales del municipio.

La planificación está enfocada a resolver problemas de coyuntura y de peticiones de los líderes de las comunidades, a pesar de que existe un Plan de Desarrollo Municipal, se han dejado de lado las necesidades de las comunidades como salud, educación, seguridad alimentaria, desnutrición crónica, contaminación de fuentes de agua y otras. La municipalidad no es el eje sobre el cual gire la planificación del municipio.

Programas de Desarrollo: Como se mencionó, a pesar de existir un plan de desarrollo, elaborado por una fundación, no se observa la voluntad de implementarlo, también está la presencia de la cooperación internacional, con proyectos en algunas comunidades, pero no se conoce la participación de la municipalidad, ni se conocen programas a corto, mediano y largo plazo.

⁵⁸ Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu

Regulaciones

La municipalidad cuenta con manuales de organización, manuales de puestos y funciones, pero no se aplican en su totalidad. La municipalidad cuenta con un reglamento de trabajo y con un pacto colectivo donde se establecen las condiciones de trabajo, se estipulan los procedimientos para la integración del personal, pero no se utilizan y únicamente sirven como referencia, dando como resultado incertidumbre en el trabajo y empirismo laboral⁵⁹

La municipalidad de Retalhuleu, cuenta con un reglamento de control interno y un departamento de auditoría interna. El sistema de control interno se encuentra funcionando en base a los procedimientos establecidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-, SIAFITO, Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG- y Guatecompras. El control interno trabaja con la dinámica empírica de los ingresos y gastos municipales, no hay planificación y proyecciones institucionales que den soporte a un proceso de transformación a largo plazo.

c. Formas de organización comunitaria

Consejos de Desarrollo: La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto 11-2002, establece que es el medio principal de participación de la población maya, xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública⁶⁰. En la municipalidad de Retalhuleu, hay 65 COCODES registrados legalmente, esto ha permitido formar los COCODES de segundo nivel. La poca participación de estos consejos y la imposición de dirigentes ha debilitado su accionar, quedando su representación en un requisito sin mayor incidencia en el desarrollo de las comunidades.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está integrado por los COCODES de segundo nivel, las autoridades sectoriales que establece la ley, , los representantes de la sociedad civil que sean convocados, el alcalde que los preside y los concejales que nombre la corporación municipal. Este Consejo Municipal de Desarrollo, se reúne muy pocas veces al año, generalmente para aprobar los proyectos financiados por el Consejo Departamental de Desarrollo. Es de mencionar la debilidad de este sistema llamado a ser el medio de participación de la población, convertido en un requisito para obtener financiamiento para proyectos de infraestructura, como caminos, que mejoran el transporte, pero no la calidad de vida de las comunidades.

Organizaciones de mujeres e indígenas

Hay organizaciones de mujeres a nivel departamental impulsadas por la SEPREM y otras de coyuntura, como SOSEP, que trabaja con 11 grupos. En algunas

⁵⁹ Plan de Desarrollo Municipal. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo. 2008-2020. Corporación Municipal. Retalhuleu

⁶⁰ Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

comunidades, hay organización de mujeres que resienten la falta de apoyo con proyectos productivos que les permitan obtener ingresos para la familia.

Síntesis político-institucional

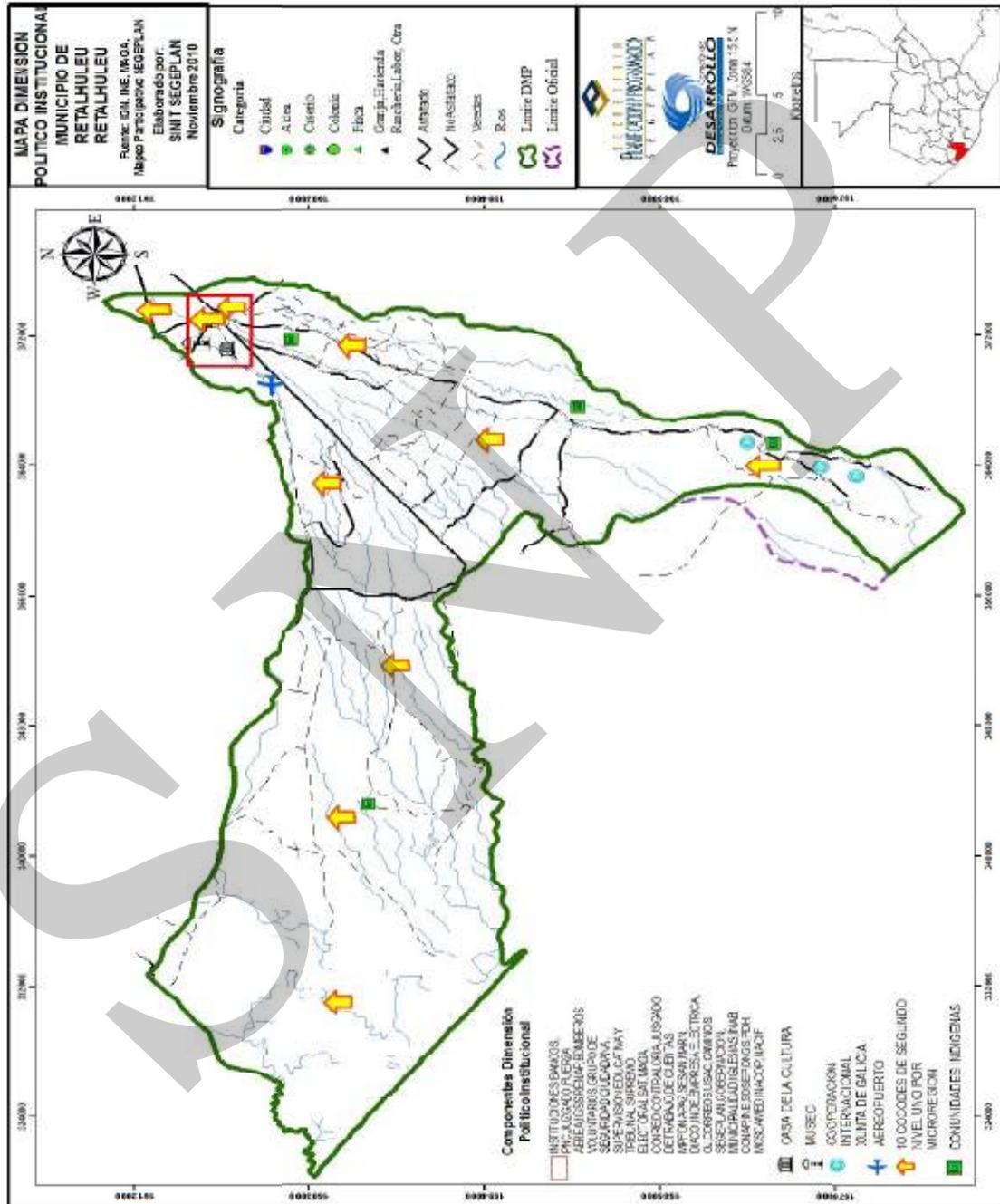
La presencia institucional del estado en el municipio de Retalhuleu, se ve reforzada por la categoría de la ciudad que también es cabecera departamental, varias instituciones del sector público se encuentran presentes por la cobertura que es departamental, lo anterior evidencia la centralización de los servicios que benefician a la ciudad. Lo mismo puede decirse de las organizaciones no gubernamentales que desarrollan actividades en el departamento, ampliando la oferta de servicios hacia la población. En el caso de las 4 universidades presentes la demanda por educación superior se ha ampliado al contar con nuevas carreras y planes de estudio.

La cooperación internacional ha estado presente, especialmente, Noruega, y la Xunta de Galicia, que han apoyado a la municipalidad.

La participación ciudadana a través de los COCODE, ha quedado desvirtuada en vista de las pocas reuniones realizadas y a la falta de discusión de las necesidades de las comunidades en ese foro establecido por la ley. La sociedad civil se ha organizado en asociaciones, cámaras, comités, patronatos, clubes, para desarrollar y atender necesidades de la población.

La planificación municipal y de la ciudad, se va desarrollando de acuerdo a las coyunturas y necesidades inmediatas, sin visión de un mejor desempeño como ciudad que se construye a futuro.

Mapa No. 5
Dimensión político institucional
Retalhuleu, Retalhuleu



Análisis interdimensional

El municipio de Retalhuleu, es el más extenso de los municipios del departamento y también el que tiene mayor población; por ser la cabecera departamental goza de varios servicios gubernamentales que sería imposible tenerlos en una cabecera municipal.

La pobreza es la más baja de los municipios y también los índices de desarrollo humano son más elevados, está clasificada con una desnutrición crónica baja, presentando los mejores índices en salud y educación. Sin embargo, es importante mencionar que debido a que casi el 50 % de la población vive en la ciudad y que recibe varios servicios, sus índices han mejorado, pero esa situación invisibiliza los rezagos de la población rural que tiene las mismas falencias de los otros municipios.

Es en este municipio donde la PEA agrícola disminuye a menos del 50 %, evidenciando la importancia de los sectores de la manufactura y los servicios, es importante el turismo como generador de fuentes de trabajo, que además mejora el ingreso per cápita. Los índices educativos muestran que la población abandona la educación al llegar al ciclo básico, la diversificada y por ende la universitaria; la presencia del INTECAP, puede ayudar a paliar este problema, si se permite establecer programas de capacitación técnica, para una PEA que ha dejado de ser agrícola.

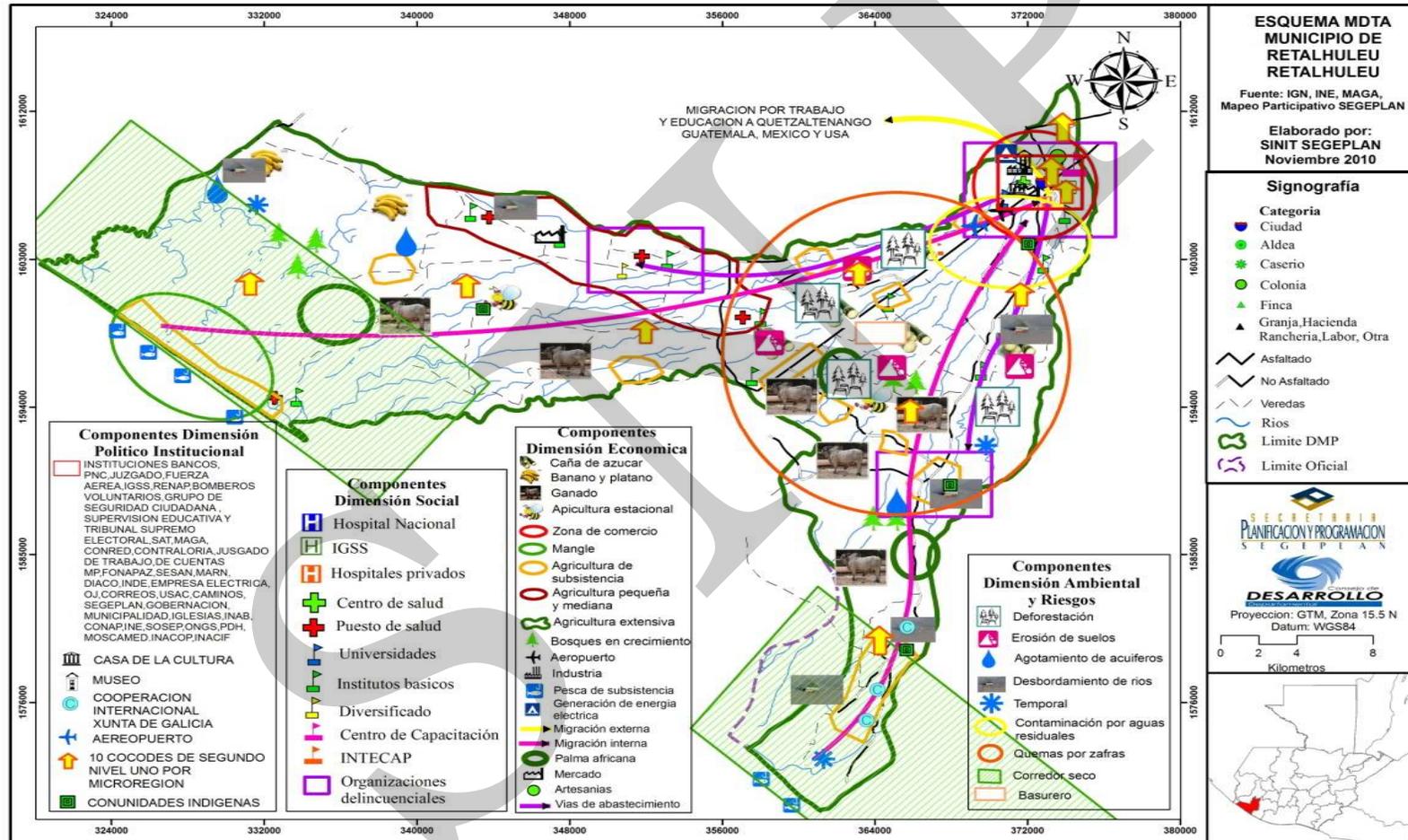
La concentración de los servicios gubernamentales y profesionales privados, además de un comercio variado, le ha permitido convertirse a la ciudad en el núcleo de desarrollo del departamento. Retalhuleu, concentra también los servicios educativos con colegios y universidades que ofrecen varias carreras técnicas y profesionales. Pero ello exige, el acondicionamiento de la ciudad para brindar esos servicios con comodidad y en forma amigable.

La contaminación del entorno de la ciudad, se ve agravado por la falta de eficiencia de las plantas de tratamiento de aguas residuales y de los basureros clandestinos que se encuentran a la entrada de la ciudad y en varias calles internas.

En el área rural el avance del cultivo de la caña, aunado al cultivo de la Palma Africana, sin ninguna exigencia o normativa, con el apropiamiento de las fuentes de agua y la deforestación, puede convertir el campo, en áreas extensas de monocultivo, sin espacio para los cultivos de seguridad alimentaria en detrimento de las comunidades y sus medios de vida.

Es importante desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial, para orientar el crecimiento y aprovechar el espacio para convertir a esta ciudad en un lugar amigable, con servicios para toda la población.

Mapa No.6
Modelo de desarrollo territorial actual MDTA
Retalhuleu, Retalhuleu



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Para realizar el análisis y síntesis del Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Retalhuleu, se contó con la participación de los miembros de la DMP, que en los talleres técnicos con base en el MDTA aportaron su conocimiento y experiencia para definir las problemáticas que más influyen en las condiciones de vida de los habitantes del municipio, también se analizaron las potencialidades del territorio y como aprovecharlas para solucionar los problemas existentes; a partir de estas discusiones, se seleccionaron objetivos estratégicos de trabajo, pero por la amplitud de los temas, se concentraron en los ejes de desarrollo que aglutinaron los temas afines. El trabajo anterior permitió construir la matriz de planificación, que evidenció las problemáticas y potencialidades del municipio, que al conjugarlas, permiten formular los ejes de desarrollo que concentran y orientan las actividades y que definen las iniciativas ordenadas, con indicadores que medirán en el tiempo su aplicación, atendiendo a la naturaleza del problema que se quiere solucionar; dando lugar a programas y proyectos. Las actividades mencionadas se realizaron en un primer momento con la DMP y posteriormente fueron presentadas en el COMUDE, donde fueron discutidas y aprobadas.

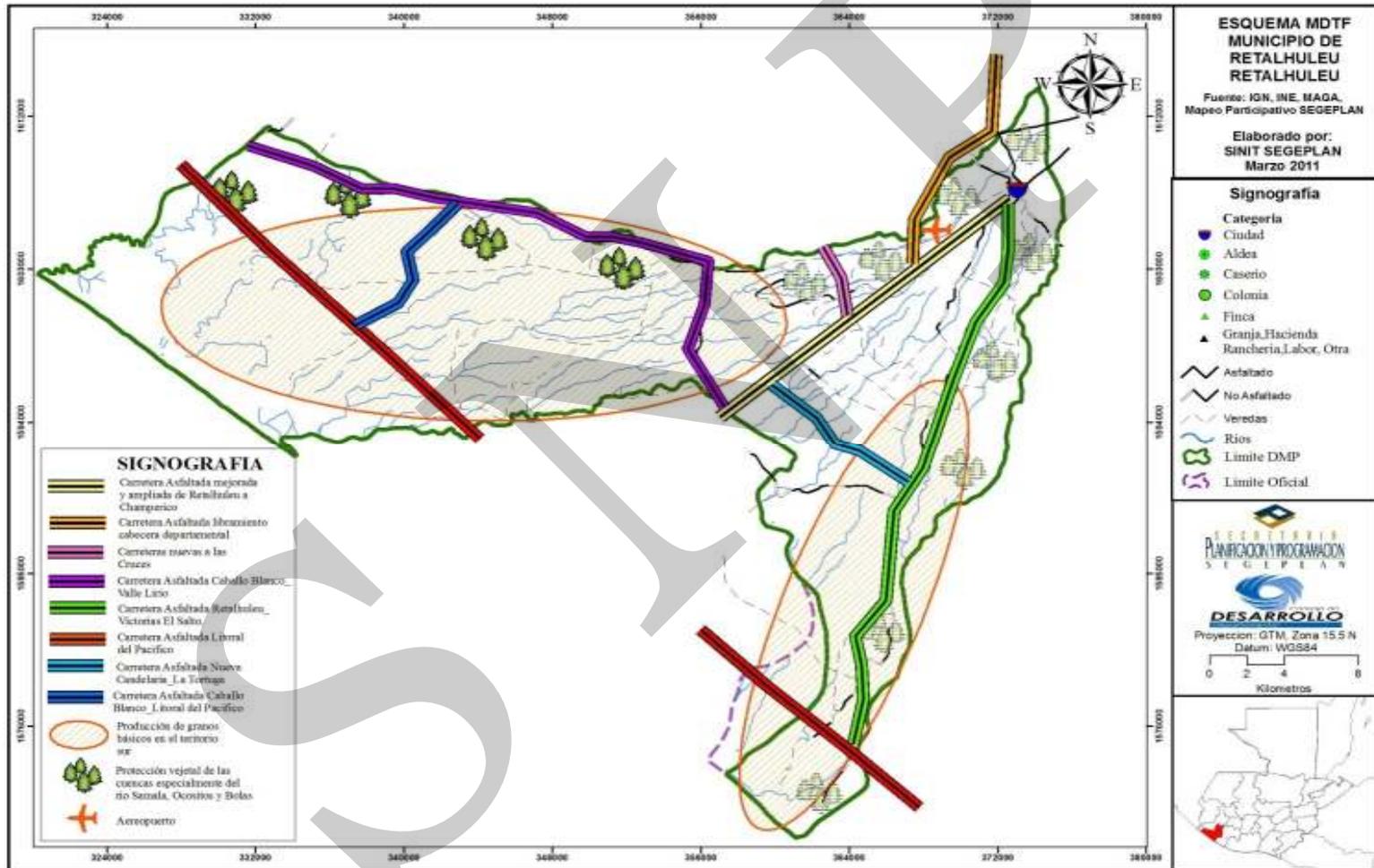
7.1 VISION

Ser para el año 2025, un municipio en desarrollo, con calidad de vida y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con cultura democrática, solidario y ordenado territorialmente. Todos los habitantes con acceso a la educación y a la salud con calidad, con infraestructura física adecuada y programas de vivienda para toda la población, participación ciudadana fortalecida con base en la familia, respetando la equidad de género y la justicia social

7.2 Modelos de desarrollo Territorial Futuro

En el 2025, el municipio de Retalhuleu se ha transformado como efecto de la implementación del plan de desarrollo municipal, los servicios públicos de calidad que reciben los ciudadanos han mejorado sus condiciones de salud y educación. La PEA sana y educada, está preparada para el mercado laboral que unido a las condiciones económicas del departamento ha reactivado la economía por actividades de la agricultura, la industrialización, los servicios y el turismo. Los agricultores haciendo uso de técnicas modernas, aumentan en cantidad y calidad sus rendimientos, mejorando la economía campesina. La participación de género en todas las actividades sociales ha logrado la igualdad en varios sectores. La gestión de riesgo del municipio ha prevenido daños a las personas y sus bienes, aumentando la resiliencia de la población. El ordenamiento territorial del municipio, ha mejorado el desempeño de la ciudad y de las comunidades, el territorio ha cambiado, el municipio está reforestado, y es un lugar seguro para vivir y con oportunidad para que todos se desarrollen.

Mapa No. 7
Esquema Modelo de desarrollo territorial futuro
Retalhuleu, Retalhuleu 2011



7.3 Ejes de Desarrollo

Al elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Retalhuleu, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas, que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF

Cuadro No. 20
Problemáticas, Potencialidades y Ejes de Desarrollo
Retalhuleu, Retalhuleu

PROBLEMATICAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> Falta de fuentes de trabajo en el municipio y el área rural. Deficiencia en los servicios de salud en el área rural La desnutrición es alta en el municipio 28.1% de retardo en talla. La deserción escolar es alta en el municipio y se necesita educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> La capacidad de gestión de los grupos organizados La posición estratégica del municipio Grupo gestor 	<p>SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD CON COBERTURA A LAS COMUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> Falta agua potable en las comunidades, la brecha es de -31.6% para 2015 El manejo de desechos sólidos es deficiente, ni de aguas servidas, en esta última la brecha es de 17.6 %. Para 2015 Hay contaminación en los ríos por servir de desfogue al drenaje de la cabecera departamental. Vulnerabilidad alta en varias comunidades del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Población con alguna información sobre los riesgos del municipio Hay grupos conscientes del manejo adecuado de los desechos sólidos Hay delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 	<p>SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO</p>

PROBLEMATICAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Falta ordenamiento territorial en el municipio. • Red vial en mal estado • Hay inseguridad ciudadana • La pesca agota los recursos marinos, especialmente la de subsistencia. En la aldea el Chico y comunidades cercanas al mar 	<ul style="list-style-type: none"> • En la ciudad hay infraestructura de Turismo • Comité de autogestión turística, Asociación de Hoteleros • Centro de distribución de turismo • Comunidades turísticas del litoral • Pescadores con experiencia • Comida de mariscos de calidad 	<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TURÍSTICO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La agricultura es afectada por el cambio climático, con mayor en la de subsistencia. ▪ El cultivo de la caña de azúcar provoca deforestación y acaparamiento de las fuentes de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Frutas para exportación (mango, papaya) • Hortalizas de riego de clima cálido • Crianza de ganado • Cultivos de exportación (ajonjolí) • Comunidades organizadas 	<p>DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL:</p>

A continuación se desarrollan los ejes de desarrollo:

1. **SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD Y APOYO A LAS COMUNIDADES:** Este Eje de Desarrollo, propone implementar sin discriminación de género, los servicios de salud, con énfasis en la salud reproductiva, para mejorar las condiciones de vida de la población. Así también, el fortalecimiento de la educación en todos los niveles para garantizar educación con calidad y tecnología en el área urbana, y especialmente, en el área rural del municipio, de manera que la población estudiantil tenga mejores oportunidades en el futuro.

2. **SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO:** El agua potable es básica para mejorar las condiciones de vida de la población, debe acompañarse con infraestructura de saneamiento sanitario y capacitación en el manejo de desechos sólidos del municipio. Las amenazas y vulnerabilidad de algunas zonas del municipio, exigen obras de infraestructura y capacitación para prevenir y mitigar los riesgos existentes.

3. **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TURÍSTICO:** El presente eje de desarrollo pretende ordenar la ciudad de Retalhuleu y aprovechar el espacio, para que sea una ciudad amigable, convertirlo en una fuente de ingresos para el municipio, mejorar los accesos a la ciudad y ofrecer un ambiente agradable y de respeto al turista..

4. DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL: Este eje cubre la actividad agropecuaria y la seguridad alimentaria, orienta a agricultores, a reactivar la agricultura con nuevos cultivos y con la tecnología de riego por goteo, fomenta la crianza de especies pecuarias para mejorar la dieta y los ingresos familiares, responde a la inquietud de los agricultores por la deforestación del municipio. En esa dirección, propone el incremento de la cobertura forestal con especies de crecimiento rápido, se reforestarán las áreas municipales y particulares, riveras de ríos, aprovechando los programas de incentivos forestales que brinda el Instituto Nacional de Bosques -INAB. Es indispensable la alianza con los propietarios de fincas para sensibilizarlos a la siembra de granos básicos y a la reforestación del territorio.

SNRP

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3
Eje de Desarrollo 1: Servicios básicos de calidad con cobertura a las comunidades Retalhuleu, Retalhuleu.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Proporcionar servicios de salud y educación de calidad, con equidad de género, mejorando la infraestructura en todas las comunidades del municipio.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
1.1 Mejorar la salud de la población especialmente las mujeres y los niños	<p>Reducción a -0- la mortalidad materna</p> <p>Reducción a -0- la mortalidad infantil y la de la niñez y la desnutrición crónica</p>	Reforzamiento del programa materno infantil	<p>-Aumentar las visitas al médico de las mujeres embarazadas</p> <p>-Disponer de Unidades móviles para atender consultas médicas en el área rural.</p> <p>- Construir sala de maternidad en el Centro de salud de Caballo Blanco</p> <p>- Dotar de visitas médicas y medicinas a los centros de salud, puestos y Centros de convergencia en Las Cruces, Santa Fe, Caballo Blanco, La Blanquita, Valle Lirio, La Barrita, Nueva Candelaria y Victorias El Salto.</p> <p>- Construcción y mejoramiento del puesto de salud</p> <p>- Construcción y equipamiento de sala de atención para niños con desnutrición aguda, en Centro de Salud</p> <p>-Construcción de centro de convergencia</p> <p>-Capacitación y concientización a vecinos, para el uso de centros de salud</p>	<p>Comunidades rurales Retalhuleu</p> <p>-Centros de Salud, Retalhuleu</p> <p>-Caballo Blanco, Retalhuleu</p> <p>-Municipio de Retalhuleu</p> <p>-El Porvenir</p> <p>-Nueva Candelaria</p> <p>-Retalhuleu</p> <p>-El Porvenir</p> <p>Comunidades rurales, Retalhuleu</p>
1.2 Dotar de agua potable a las comunidades	Aumentar las viviendas con agua potable de 51.4 % a 83 % la meta nacional del ODM para el 2015	Retalhuleu con agua potable	<p>-Construcción y equipamiento pozo mecánico</p> <p>-Construcción sistema de agua potable San José lo de Mota</p> <p>-Construcción sistema de agua potable</p> <p>-Construcción pozo mecánico cantón Tableros</p> <p>-Construcción sistema de agua potable, Nueva Candelaria La verde</p> <p>-Elevación tanque de agua potable</p> <p>-Construcción sistema de agua potable</p> <p>-Construcción sistema de agua potable, Colonia San Josecito zona 2, Retalhuleu.</p>	<p>-Caballo Blanco</p> <p>-Retalhuleu</p> <p>-El Chico</p> <p>Retalhuleu</p> <p>Retalhuleu</p> <p>Las Delicias</p> <p>San Juan El Húmedo</p> <p>Retalhuleu</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Proporcionar servicios de salud y educación de calidad, con equidad de género, mejorando la infraestructura en todas las comunidades del municipio.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			<ul style="list-style-type: none"> -Construcción sistema de agua potable La Tortuga. -Construcción sistema de agua potable, Victorias El Salto. -Construcción sistema de agua potable El Zompopero y Pilas II -Construcción sistema de agua potable las Pilas I -Construcción sistema de agua potable Las Cruces 	<ul style="list-style-type: none"> Retalhuleu Retalhuleu -Retalhuleu -Retalhuleu -Retalhuleu
1.2 Fortalecer y actualizar la educación en todos los niveles	<p>Elevar la tasa neta de escolaridad, terminación y alfabetismo a 100% para el año 2020</p> <p>-Capacitar al 50% de los jóvenes en trabajos técnicos</p>	Mejoramiento de la educación en todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> -Dotar de equipo las telesecundarias del municipio -Apoyar los institutos básicos por cooperativa -Equipar el instituto por cooperativa de Caballo Blanco, -Construcción de 1 aula, aldea las Pilas, sector II, Ubicada en cantón Zompopero. - Construcción de Instituto de Educación Básica (se dispone de terreno) -Construcción de 1 aula para nivel pre primario y reparación de techo de 1 aula. - Construcción de aulas escolares -Reparación de Techo Salón de usos múltiples Escuela Federal -Construcción Edificio de 3 aulas para nivel básico -Construcción de 2 aulas para primaria, Zona 4, Caballo Blanco -Mejoramiento techo, escuela primaria -Construcción de Instituto básico y diversificado para carreras técnicas - Construcción muro perimetral escuela primaria, caserío La tortuga - Construcción 1 cancha polideportiva -Estudio para determinar las causas que limitan la culminación escolar del nivel primario en el municipio -Capacitación a docentes de nivel pre primario, primario, básico y diversificado. -Programa de capacitación técnica a jóvenes de todo el municipio, con apoyo de INTECAP, 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidades del municipio Chico, Candelaria, Las Cruces, Caballo Blanco, Santa Fe. Las Pilas Las Delicias La Ceibilla, Caballo Blanco -Retalhuleu -Aldea El Chico -El Chico -Retalhuleu -San José Las Flores -Retalhuleu Retalhuleu -Retalhuleu -Municipio de Retalhuleu -Retalhuleu

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento ambiental y Gestión de Riesgo
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: implementar sistemas de saneamiento, para mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer al municipio como destino turístico				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Construir la infraestructura de saneamiento para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio	En servicios de saneamiento reducir la brecha de 17.6%, para cumplir la meta de 67.5 % para el año 2015	Saneamiento ambiental de Retalhuleu	-Reparación y puestas en funcionamiento de plantas de tratamiento de aguas servidas en la ciudad de Retalhuleu -Manejo sanitario de los esteros D el Chico y La barrita -Construcción sistema de drenaje sanitario. -Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales. -Eliminar el agua estancada en el sector sur del parcelamiento Santa Fe	-Cantón Perú, El Pedregal I, Perú la Pradera -El Chico y La Barrita Caballo Blanco, Nueva Candelaria, La Cruces, Las pilas. Santa Fe -Retalhuleu
2.1.2 Implementar un programa de manejo de desechos sólidos	El 100 % de las casas de la cabecera municipal participan en el tren de aseo.	Manejo y clasificación de los desechos sólidos en el municipio	Mejorar el relleno sanitario en la finca El Encanto. Establecer la tarjeta única municipal para incluir la recolección de desechos sólidos interdepartamental	Aldea La Guitarra Cabecera municipal
		Todas las casas rurales manejan sus desechos sólidos.	Capacitación a Comunidades educativas sobre el manejo y clasificación de los desechos sólidos. Capacitación al personal, sobre Manejo de los desechos sólidos, en planta de tratamiento.	Cabecera municipal y comunidades

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: conocer con precisión las causas de las amenazas y vulnerabilidades, para establecer un plan de gestión de riesgo y promover la prevención y la resiliencia en la población de Retalhuleu.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.2.1 Capacitar a la población sobre las amenazas, debilidades y riesgos del municipio	El 100 % de la población informada sobre las amenazas, debilidades y riesgo del municipio.	Organización de la población en COMRED, COLRED	<p>Capacitación a Maestros y padres de familia de todo el municipio, sobre las amenazas, debilidades y riesgos del municipio, por medio de la COMRED Y COLRED.</p> <p>Organizar 1 comisión de apoyo para la reducción de desastres, en las comunidades del municipio de Champerico.</p> <p>4. Equipamiento y capacitación a cada uno de los equipos de ayuda organizada en cada comunidad, sobre primeros auxilios.</p>	<p>Municipio de Retalhuleu</p> <p>Comunidades de Retalhuleu</p> <p>Comunidades de Retalhuleu</p>

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico
Retalhuleu, Retalhuleu 2010.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: DESARROLLAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPERICO				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Planificar el ordenamiento territorial del municipio	Documento sobre el plan de ordenamiento territorial aprobado por las autoridades del municipio de Champerico	Ordenamiento territorial del municipio de Champerico	<p>Los proyectos serán propuestos por el Plan de ordenamiento territorial</p> <p>Traslado de la terminal de buses extraurbanos</p>	Cabecera municipal
3.1.2 Planificar el turismo en el municipio de acuerdo a su potencialidad	Documento escrito del plan de desarrollo turístico de Retalhuleu	El turismo una industria para Retalhuleu	<p>Jardinización de áreas peatonales. Capacitación sobre ecoturismo y turismo comunitario</p> <p>Crear la pagina web sobre turismo en Retalhuleu</p> <p>Capacitación a la población sobre una cultura basada en el turismo</p> <p>Desarrollo de turismo comunitario y ecoturismo con el establecimiento de iguanarios, cría de parlamas, otros</p>	<p>Cabecera Municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Retalhuleu</p> <p>Cabecera municipal y comunidades</p> <p>Aldea El Chico, La Barrita</p>

Matriz No.6
EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo Agropecuario y Forestal
Retalhuleu, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: promover la modernización agrícola, pecuaria y forestal, a través de las competencias del estado, para el desarrollo rural integral y aumentar los ingresos de los agricultores de Retalhuleu				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Introducir nuevas tecnologías y cultivos que se adapten a las condiciones de los agricultores y les permita aumentar sus ingresos	Capacitar en tecnología agrícola, pecuaria y forestal a 50 agricultores líderes en los próximos 5 años.	Seguridad alimentaria	Cultivos de maíz para seguridad alimentaria Manejo y almacenamiento de granos básicos post cosecha .Huertos familiares	Comunidades de Retalhuleu
		Cultivos de riego y frutales tropicales	Cultivos hortícolas de riego de clima cálido (tomate, chile, pepino, melón, sandía, otro) Cultivo de mango. Cultivo de papaya	Comunidades de Retalhuleu
4.1.2 Fomentar la crianza de animales de traspatio Y peces, con equidad de género para mejorar la seguridad alimentaria de la población	Capacitar a 300 amas de casa en la crianza de animales de traspatio.	Crianza de animales de traspatio.	Crianza de animales para alimentación familiar. Crianza de ganado lechero.	Caballo Blanco, La Blanquita, La Montaña, San Marcos Montelimar
4.1.3 Reforestar el municipio de Retalhuleu para revertir la pérdida de cobertura vegetal y los efectos del cambio climático.	Reforestar 10% de la superficie del municipio de Retalhuleu para el año 2021	Plan de incentivos Forestales y reforestaciones particulares.	Reforestación del estero de El Chico, La barrita y Manchón Guamuchal	Retalhuleu

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: promover la modernización agrícola, pecuaria y forestal, a través de las competencias del estado, para el desarrollo rural integral y aumentar los ingresos de los agricultores de Retalhuleu				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Reforestación con especies exóticas y nativas de crecimiento rápido	La Blanquita, La Montaña, Caballo Blanco, Santa fe, Fincas particulares.

SNRP

VIII. BIBLIOGRAFIA

- CONALFA (2007). **Área de estadística.** Guatemala.
- DE LA CRUZ J.R. (1983) **Mapas de zonas de vida a nivel de reconocimiento.** Instituto Nacional Forestal. Guatemala
- GUERRA, R. (2009) **Conferencia sobre VIH. Área de Salud.** Retalhuleu.
- INCIDE (2009) **Iniciativa Civil para la Democracia. 2009. Plan de desarrollo municipal, Retalhuleu. Diagnóstico y estrategias de desarrollo. Año 2008-2020.** Retalhuleu.
- INE (2002) **Censo XI de Población Y VI de Habitación.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala
- INE (2002a) **Censo XI de Población Y VI de Habitación. Proyecciones de población.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2002b). **Información departamental de calidad de vida** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala
- INE (2008). **Información departamental de calidad de vida.** Retalhuleu. Guatemala.
- MINEDUC / SESAN (2008) **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- MSPAS (2009) **Memoria de Labores.** Centro de Salud. Retalhuleu.
- PNUD (2005) **Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala.** Guatemala.
- RED NACIONAL DE GRUPOS GESTORES. (2008) **Diagnóstico municipal. Estudio de potencial económico & agenda de competitividad municipal y cartera de proyectos.** Retalhuleu.
- SEGEPLAN (2008) **Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia.** Informe de taller. Guatemala.
- SEGEPLAN (2009) **Caja De Herramientas. Secretaria General de Planificación y programación de la presidencia.** Guatemala.

- SEGEPLAN (2010a) **Mapeo participativo en el municipio de Retalhuleu.** Secretaría de Planificación y Programación De La Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
- SINMONS, CH. S. (1959) **Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala.** Editorial. José de Pineda Ibarra. Guatemala.
- USAID (2009) **Ficha municipal. Indicadores municipales para Champerico. Diálogo para inversión Social en Guatemala.** Guatemala.

SINER

IX. ANEXOS

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO RETALHULEU

6ª. Avenida Parque Central
Edificio de Gobernación Departamental
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU,.....

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), en donde se encuentra el acta No. 04-2009 de fecha 31 de marzo de 2009 que copiada en su punto TERCERO: Literalmente dice -----

"Continuando con la agenda el Ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN, presentó lo referente al Proceso de Planificación para obtener un Plan de Desarrollo Departamental, haciendo énfasis en lo que es el Sistema Nacional de Planificación SNP y su proceso metodológico. Seguidamente y a petición del Ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN Guatemala, el Ing. Fernando Chonay Delegado de SEGEPLAN Retalhuleu, sometió a consideración del pleno con voz y voto, iniciar los Planes de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal, lo cual fue aprobado por mayoría".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.-----



SEDE DE OFICINA
DEPARTAMENTAL
RETALHULEU

Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay,
Secretario Técnico del CODEDE, Retalhuleu.

Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla,
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.



**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
RETALHULEU**

6ª. Avenida Parque Central
Edificio de Gobernación Departamental
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.....

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones de la Unidad Técnica Departamental (UTD), en donde se encuentra el acta No. 23-2009 de fecha 23 de septiembre de 2009 que copiada en su punto PRIMERO: Literalmente dice.....

"La Licda. Olga Maritza Reyes Gobernadora Departamental dio la bienvenida a los presentes dando a conocer la agenda para esta reunión, también procedió a presentar al Dr. Norman Mendoza Asesor de SEGEPLAN a quien le dio el uso de la palabra; el Dr. Mendoza informó que va a apoyar los planes de Desarrollo Municipal y Departamental y que estará visitando los municipios específicamente las OMP'S para impulsar los planes, pidió colaboración a los miembros de la UTD, para hacer una alianza estratégica para llevar a cabo los planes y que se van a contratar 2 facilitadores para el departamento pidió apoyo a alcaldes y una visión a largo plazo para sus municipios".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.....



Fernando Romeo Chonay Y Chonay
Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay.
Coordinador UTD, Retalhuleu.

Olga Maritza Reyes Chinchilla
Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla.
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.





MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU
TELÉFONOS: 7771 2233 / 7771 6008
RETALHULEU, GUATEMALA, C.A.

Cof. No.
Ref.

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RETALHULEU DEL DEPARTAMENTO DEL MISMO NOMBRE.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO SE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CUAL SE LLEVA EN ESTA OFICINA, DONDE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NUMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIEZ (04-2010) DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, Y QUE COPIADA LITERALMENTE SU PUNTO CONDUCTENTE DICE LO SIGUIENTE:

DÉCIMO SEXTO: El Concejal I Mynor Amílcar Cerdón informa al Concejo Municipal en pleno que de acuerdo a lo solicitado por SEGEPLAN, requieren que se autorice el mejoramiento y enriquecimiento al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL elaborado por la FUNDACIÓN DE INICIATIVA CIVIL PARA LA DEMOCRACIA "INCIDE". Luego de amplias deliberaciones, EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: I) AUTORIZAR A SEGEPLAN EL MEJORAMIENTO Y ENRIQUECIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE RETALHULEU ELABORADO POR FUNDACIÓN INCIDE. II) NOTIFIQUESE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONSIGUIENTES. (Fº) Aparecen once firmas ilegibles

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Vo.Bo

PROF. JORGE ANTONIO GUZMÁN DE LEÓN
ALCALDE MUNICIPAL DE FUNCIÓN



CLAUDIA YABISLA MARTÍNEZ CHOLAN
SECRETARIA MUNICIPAL







X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

Retalhuleu

Retalhuleu



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

